

Claudia María Hernández Cumar

Guía: Hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes de primero básico del centro educativo NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Asesora: Licenciada Ingrid Elizabeth Folgar López



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero de 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2018.

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1. Contexto	1
1.1.1. Geografía	1
1.1.2. Social	2
1.1.3. Histórico	4
1.1.4. Economía	6
1.1.5. Política	7
1.1.6. Filosófico	9
1.1.7. Competitividad	10
1.1.8. Lista de carencias	11
1.2. Análisis institución avaladora	12
1.2.1. Identidad institucional	12
1.2.2. Desarrollo histórico	15
1.2.3. Los usuarios	17
1.2.4. Infraestructura	18
1.2.5. Proyección social	20
1.2.6. Finanzas	22
1.2.7. Política laboral	23
1.2.8. Administración	23
1.2.9. El ambiente institucional	25
1.2.10. Otros aspectos	27
1.3. Lista de carencias	28
1.4. Conexión con la institución	28
1.5. Conexión con la institución avalada	29
1.5.1. Identidad institucional	29
1.5.2. Desarrollo histórico	32
1.5.3. Los usuarios	33
1.5.4. Infraestructura	33
1.5.5. Proyección social	36
1.5.6. Finanzas	36
1.5.7. Política laboral	36
1.5.8. Administración	37
1.5.9. Ambiente institucional	38
1.5.10. Otros aspectos	40

1.6. Lista de carencias	40
1.7. Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción	41
1.7.1. La problematización	41
1.7.2. La hipótesis-acción	42
1.8. Selección del problema y su respectiva hipótesis acción	44
1.8.1. Priorización de carencias	45
1.8.2. Selección de problema	46
1.9. Viabilidad y factibilidad	47
Capítulo II: Fundamentación teórica	49
2.1. Fundamento legal	49
2.2. Guía	49
2.3. Autoestima	50
2.4. Higiene	50
2.5. Hábitos de higiene	50
2.6. Clasificación de higiene	51
2.7. Higiene personal	52
2.8. Salud mental	57
Capítulo III: Plan de acción	58
3.1. Título del proyecto	58
3.2. Problema	58
3.3. Hipótesis Acción	58
3.4. Ubicación	58
3.5. Justificación	58
3.6. Objetivos	59
3.7. Metas	59
3.8. Beneficiarios	59
3.9. Actividades	59
3.10. Técnicas	59
3.11. Cronograma	60
3.12. Responsables	60
3.13. Presupuesto	61
3.14. Evaluación	62
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	63
4.1. Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)	63
4.2. Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc)	63
4.3. Sistematización de Experiencias	103
Capítulo V: Evaluación del proceso	105
5.1. Evaluación del diagnóstico	105
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	105
5.3. Evaluación del diseño del plan de acción	105
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	105
5.5. Evaluación del informe final del eps.	105

Capítulo VI: El voluntariado	106
6.1. El voluntariado	106
6.2. Perfil del proyecto de voluntariado como parte del EPS, Chimaltenango 2,017	110
Conclusiones	115
Recomendaciones	116
Bibliografía	117
Apéndice	118
Anexos	147

Resumen

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó el diagnóstico institucional de la Supervisión Educativa, distrito No.04 03 07, del Municipio de San Martín Jilotepeque, para detectar las carencias que presenta , para lo cual se necesitó hacer uso de la técnica de observación y de entrevista, reunido los datos necesarios y enunciado las carencias se efectuó una sesión con el supervisor educativo para dar el visto bueno de la intervención por lo que sugirió hacer la conexión con el Centro Educativo NUFED.No.99 del caserío Tioxyá, Aldea Estancia de la virgen, atendiendo la sugerencia se procedió a contactar a la directora del establecimiento, ya con la autorización , se inició a realizar el proceso de investigación acción, para detectar las carencias y poder realizar la intervención de mejora.

Se detectó la carencia que fue la falta de hábitos de higiene personal en los estudiantes del centro Educativo NUFED No.99, ya que en la técnica de observación se evidenciaba que algunos estudiantes no realizaban el lavado de manos y cepillado de los dientes, esta situación se tomó como prioritaria ya que la higiene es fundamental para la salud del ser humano. Se realizaron talleres donde se dieron a conocer los aspectos fundamentales del tema y se determinó realizar una guía sobre hábitos de higiene personal, que es de suma importancia para la salud.

Introducción

El presente proyecto es el producto obtenido por la realización Ejercicio Profesional Supervisado EPS, siendo este un requisito de la Facultad de Humanidades, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Se procedió a realizar dicho proceso en dos instituciones, la primera es la avaladora: Supervisión Educativa y la avalada: Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo No.99, esta última fase se ejecutó el proyecto como aporte pedagógico al establecimiento educativo se presentó la guía de hábitos de higiene.

El informe consta de seis capítulos siguientes:

Capítulo I. Diagnóstico. Contiene información detallada del Diagnóstico de la institución avaladora y avalada. Dicho proceso permitió evidenciar las carencias que presenta cada uno, lo que orientó para realizar la intervención o proyecto. previo a la selección, se hizo la problematización de las carencias y luego se procedió a realizar la priorización de las mismas.

Capítulo II. Fundamentación Teórica. En este apartado ya se tiene definido el tema a desarrollar por lo que se hace una recopilación de toda la información referente a ella. Como el tema es la higiene personal incluye las normas de higiene personal, clasificación de higiene, los hábitos de higiene y su importancia.

Capítulo III. Plan de acción. Es donde está el nombre del proyecto, la redacción de los objetivos a lograr y metas propuestas, también esta una breve justificación la que remarca el por qué se quiere realizar el proyecto y cuál es su finalidad al momento de ejecutarlo y las actividades para el logro de los objetivos, presupuesto, el cronograma, etc.

Capítulo IV. Ejecución y Sistematización de la Intervención. Contiene las actividades y resultado, los productos, logros y evidencias, incluye la guía elaborada, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas.

Capítulo V. Evaluación del Proceso. Cada etapa se evaluó para valorar los aspectos realizados, comenzando con el diagnostico hasta la ejecución y sistematización de la intervención, por medio de lista de cotejo.

Capítulo VI. El Voluntariado. Como parte de beneficio social se realizó acabados del segundo y tercer nivel, como la instalación de energía eléctrica e inicio del cuarto nivel del edificio de la facultad de humanidades sede Chimaltenango, la información respecto al proyecto está en este capítulo.

Capítulo I: Diagnóstico

1.1. Contexto

1.1.1. Geografía

1.1.1.1. Localización

El municipio de San Martín Jilotepeque se encuentra situado al noreste del departamento de Chimaltenango, a una distancia de 18.5 Km de la capital del departamento y a 72 km de la ciudad de Guatemala. Tiene una altitud de 14° 46' 5'', longitud 90° 47'35''. Dicho municipio se encuentra localizado a una altura de 1,785.55 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con el municipio de Joyabaj (Quiché); al sur con el municipio de Chimaltenango y San Juan Comalapa (Chimaltenango); al este con San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y Chimaltenango (Chimaltenango); y al oeste con San Juan Comalapa y San José Poaquil (Chimaltenango). (SEGEPLAN/DPT, 2010, P.10-11)

1.1.1.2. Tamaño del contexto

Tiene una extensión territorial de 377 kilómetros cuadrados, es el municipio más extenso del departamento de Chimaltenango. (SEGEPLAN/DPT, 2010, P.10)

1.1.1.3. Clima

San Martín Jilotepeque se encuentra en una zona templada donde la temperatura promedio tiene un rango de 15.5 a 20.5 grados centígrados en la cabecera municipal y también tiene zonas con climas cálidos en las aldeas cercanas a los departamentos de El Quiché y de Guatemala, entre 20.5 a 25.5 grados centígrados. La sequía en este municipio es medio baja y alta.

(SEGEPLAN/DPT, 2010, P.41)

1.1.1.4. Suelo

El suelo es arenoso susceptible a la erosión, es utilizado para cultivos, bosques naturales, infraestructura y pasto.

El uso del suelo en mayor proporción es para la agricultura de cultivos anuales. Específicamente granos básicos: como son el maíz y frijol. Además tiene un alto porcentaje de bosque natural y sobre todo mixto: arbusto y matorrales.

El municipio en general posee variedad de suelos, siendo estos barro: rojizo, blanco, arenoso, pedregoso, arcilloso, tal petate, húmedo y seco.

(SEGEPLAN/DPT, 2010, P.40)

1.1.1.5. Principales Accidentes

La topografía del municipio presenta algunos contrastes, por un lado tiene partes planas y por el otro pendientes no muy pronunciadas, quebradas y baldazos por lo que se encuentran cantidades de barrancos y montaña. Sus calles del área urbana algunas son empedradas con piedra oculta, otras con piedra vista, algunas adoquinadas y otras pavimentadas.

Fuente: (Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010. Pag.41)

1.1.1.6. Recursos naturales

Posee extensos bosques de pinos y robles y en algunas regiones el ciprés, en la actualidad la tala ha sido moderada por la municipalidad del sector también se implementa la plantación de árboles por la tala que se da, esto contribuye a la preservación del bosque. Existen varios yacimientos de mineral, nacimientos que abastecen de agua potable a los habitantes de todo el municipio y ríos que en su mayoría se encuentran libres de contaminación.

Los recursos naturales constituyen un bien común y para todos. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones.

1.1.1.7. Vías de Comunicación

Se comunica al Sur con la cabecera departamental de Chimaltenango. Tiene conectividad con el municipio de San Juan Sacatepequez, departamento de Guatemala, a través de la carretera que conduce a Mixco Viejo, por 30 kilómetros de terracería, aproximadamente. Se puede acceder al norte con el municipio de Joyabaj, del departamento del Quiché, a 26 kilómetros de distancia, en la actualidad esta asfaltado más de la mitad del recorrido y es la más transitada.

Se comunica al municipio de San Juan Comalapa, por 8 kilómetros de terracería.

1.1.2. Social

1.1.2.1. Etnia

En lo que respecta a la distribución por etnias, el municipio está conformado por 89% de población indígena, aproximadamente, siendo el grupo Kaqchikel el de mayor presencia con un 88.1%, K'iche 0.1%, Q'eqchi 0.02% y no indígena 11.6%

1.1.2.2. Instituciones Educativas

Los servicios de educación los brinda básicamente el Ministerio de Educación y en una menor medida los centros educativos privados.

Fuente: (Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010. Pag.41)

Los establecimientos por niveles son: primaria: 124, de los cuales 119 son públicos y 5 privados; básico: 31, siendo 24 públicos, 6 privados y 1 por cooperativa, en el nivel de diversificado: existen 6, siendo 4 privados, 1 por cooperativa y 1 nacional.

1.1.2.3 Instituciones de Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social brinda servicios de salud a la población por medio de un Centro de Salud tipo B y ocho Puestos de Salud. Existen otras instituciones privadas de salud entre estas resalta el Proyecto Xilotepeq. Se da también la atención a la población por clínicas privadas.

En el Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal, atiende emergencias, curaciones leves, realiza campañas de vacunación, realiza la coordinación de trabajo de los otros centros de salud. El servicio se torna deficiente en algunas situaciones debido a la carencia de insumos y equipo.

1.1.2.4 Vivienda

La mayoría de las viviendas del sector están construidas de paredes de blocks, techos de terrazas y láminas, pisos de granitos, azulejos y de cemento, el resto de las casas son construidas de paredes de adobe o tabla, con techos tejas y de láminas, piso de tierra y de cemento.

1.1.2.5 Lo cultural

El idioma indígena predominante es el kaqchikel. Los rituales forman parte importante de la identidad del municipio, principalmente el ritual llamado la entrojada, en donde se da gracias a Dios por las cosechas obtenidas durante el año. Se invita a los familiares y vecinos para estas ceremonias religiosas, se tocan sones con violín, se come Pulique en escudillas de barro, esta comida es elaborada con carne de res y gallina, tomate, cebolla, culantro, se acompaña con tamalitos blancos, un trago de aguardiente clandestino y atol de pelotas.

1.1.2.6 Costumbres

La fiesta titular del municipio se celebra del 9 al 11 de noviembre, siendo ese último día el principal, en que la Iglesia conmemora al obispo y confesor San Martín de Tours. El traje indígena, especialmente de las mujeres es llamativo, debido a que destaca un hermoso güipil, bordado con motivos en color, en que predomina el morado.

En el municipio existen varias costumbres entre estas destacan las siguientes:

Las Cofradías

Estas consisten en grupos de personas católicas que se asocian para rendir veneración a sus santos patronos. Estas cofradías cambian de integrantes cada año, eligen Un Mayor, en donde se tendrá la sede para sus rituales.

Cuando llegan las cofradías queman bombas pirotécnicas y visten al Mayor con gran respeto, planificar sus actividades y se mantienen en oración cuando se reúnen.

Las Posadas: Son cuadros extractados de la Biblia y que señalan los ocho días previos al Nacimiento del Divino Redentor del Mundo. En cada casa de la feligrés se recibe la visita de San José y la Virgen María que buscan donde pasar la noche. Según la creencia estas procesiones recorren calles y caminos tanto de la población urbana como de la rural. Cuando llega la procesión a las casas que se ha determinado previamente, piden posada, se realiza rezos, se cantan alabados. Al concluir este ritual, los anfitriones obsequian a los acompañantes de las procesiones una taza de Ponche, Batido o Chocolate que acompañan con panes.

Día de Difuntos: Es una costumbre adornar las sepulturas que hay en los camposantos los días 1 y 2 de noviembre de cada año, para el efecto los familiares visitan a sus difuntos llevando flores, pino que colocan sobre las tumbas. En algunos casos las personas llevan güisquiles y ayotes, jocotes cocidos y aguardiente que colocan también sobre las tumbas; éstos constituyen lo que se llama cabeceras. Se reza y se está frente a estos lugares en donde reposan los restos de quienes han antecedido en el viaje sin retorno. Fuente: (Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010. Pag.41)

1.1.3. Histórico

1.1.3.1 Primeros Pobladores

Los habitantes del primer asentamiento ocurrió en “Jilotepeque viejo”, a donde llegaron los chajomas provenientes de joyabaj. Ya establecidos los chajomas en Jilotepeque viejo se les conoce también con el nombre de acajal wuinak o sea “Pueblo de Abejas o colmenas”.

En este lugar de Jilotepeque viejo, la ciudad alcanzó gran desarrollo convirtiéndose en un centro estratégico de los kaqchikeles, en donde se destacan tres parcialidades: Acajal, Cajota, Kaqchikel.

1.1.3.2 Sucesos Importantes

La actual villa de San Martín Jilotepeque tuvo sus antecedentes históricos en el período post clásico maya del siglo XIII, es decir, cuando se produjo la separación de esta cultura por el sur del departamento de Petén.

En el “Título Jilotepeque,” señala que los habitantes del primer asentamiento ocurrió en “Jilotepeque Viejo”, a donde llegaron los Chajomas provenientes de Joyabaj. Ya establecidos los Chajomas en Jilotepeque Viejo se les conoce también con el nombre de Acajal Wuinak o sea “Pueblo de Abejas o Colmenas.” (SEGEPLAN/DPT, 2010, P.16-17)

En este lugar de Jilotepeque viejo, la ciudad alcanzó gran desarrollo convirtiéndose en un centro estratégico de los Kaqchikeles, se destacan tres parcialidades: Acajal, Cajota, Kaqchikel. Jilotepeque Viejo fue ubicado a pocos kilómetros de los ríos Pixcayá y Motagua, en el extremo noroeste de departamento de Chimaltenango, localizado sobre una meseta ondulada de más de ochenta metros de altura, fue el

escenario de asentamiento Kaqchikel. Debido a su conformación llega a constituirse en una fortaleza natural difícil de escalar de ahí cuando en 1525 Pedro de Alvarado, recibiera un refuerzo de españoles para realizar la campaña militar de asalto a la fuerza de Jilotepeque viejo. El capitán Gonzalo de Alvarado, los cabos Alonso de Ojeda, Luis de Vivar y Hernando Chávez, y como el soldado García de Aguilar recibieron el cargo de conquistador de Guatemala, con la ayuda de muchos habitantes de Jilotepeque Viejo, quienes le rebelaron a los conquistadores la única entrada a esos dominios “La Senda Sagrada.”, el escalar fue dificultoso, no solo por el empinado del terreno, sino porque lluvia de piedras y flechas caían sobre los conquistadores. El asedio duró tiempo hasta que finalmente son dominados, no sin antes librar crueles luchas. Al entrar los españoles a Jilotepeque viejo tomaron como rehenes a quienes aún quedaban, quemaron a los principales de este estratégico centro militar. Los kaqchikeles que sobrevivieron a esta masacre huyeron y dentro de lo que es el territorio de San Martín Jilotepeque.

Se tiene conocimiento que el 11 de noviembre 1545, inicialmente los españoles de aquel tiempo reconocieron el asentamiento del pueblo al cual dieron el nombre de San Martín Jilotepeque en honor al San Martín de Tours y le dejaron como apellido en nombre españolizado de Jilotepeque, para que quedara parte de lo que en otra época fue el nombre de Jilotepeque Viejo.

El 4 de febrero de 1976 cuando un fenómeno telúrico de grandes dimensiones le sacude violentamente, se mueven las entrañas mismas y el pueblo de San Martín Jilotepeque, de corte colonial cae por los suelos, se pone al descubierto todas sus interioridades, la destrucción es de un 99.99% la pérdida de vidas humanas es de más de cuatro mil, cientos de heridos y mucha desolación, duda, incertidumbre y pena.

Los pobladores poco a poco salen de su asombro y con verdadero valor y serenidad se inicia la reconstrucción, se vislumbran los primeros trabajos de construcción de casas hechas por paredes de block, techo de lámina, piso de cemento, olvidando las paredes de adobe, techo de teja, y piso de ladrillo de barro cocido. La palabra Xilotepec viene de la voz Náhuatl que significa: Xilotl: maíz tierno o elotes y Topetl: cerro o sea CERRO DE MAÍZ TIERNO, otros señalan que la palabra Xilotepec proviene de la laguna Otomí y que significa diosa de las mieles. Poéticamente se le ha llamado CUNA DE LOS LAMENTOS MATERNOS.

(Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010. Pág.16)

Fuente: (Territorial & Consejo,

1.1.3.3 Lugares de Orgullo Local

San Martín Jilotepeque posee hermosos lugares para visitar los más conocidos:

Se encuentra el sitio Arqueológico, Chuwa Nima,ab,âj (Mixto Viejo), que atraen numerosos visitantes y estudiosos, También está el balneario Ojo de agua, Mercado Municipal, Iglesia Parroquial, El Parque del Cerrito.

(Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010. Pág.57)

1.1.4. Económico

1.1.4.1 Trata de los medios de productividad

Se observa en la producción de ganado bovino y porcino como un motor económico, dada las buenas condiciones territoriales por la gran extensión del municipio. En producción de aves de engorde ocupa el tercer lugar a nivel departamental y el sexto, en gallinas de postura. (MAGA, 2003)

Por otro lado, la agricultura tiene como su mayor representante al café, las hortalizas, entre ellas el tomate y el chile pimiento están teniendo cierto auge. Los productos agropecuarios y su participación en el mercado local y el frijol negro y el maíz blanco, los granos que tienen mayor superficie cosechada.

1.1.4.2 Comercialización

El comercio formal local es bajo. Se cuenta con abarroterías, ferreterías, agropecuarias, farmacias, etc. El comercio toma protagonismo en la informalidad durante los días de plaza, aunque en la actualidad es un mercado permanente. En él confluyen las ventas de las producciones del área rural y es el preferido por los bajos costos de operación. Respecto a servicios, se cuenta con Agencias Bancarias, restaurantes, hoteles, cafés internet y colegios, aunque su oferta es bastante baja.

1.1.4.3. Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

Las principales actividades económicas que realiza la población en el municipio son las agrícolas, de construcción, actividades comerciales de restaurantes y hoteles, además de industria manufactura textil, también servicios comunales, sociales y personales; en menor medida actividad enseñanza y otros en menor porcentaje. La relación empleo - población es de 21.74 y la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o empresa familiar es de 74.12. De acuerdo a lo anterior se deduce que es necesario implementar acciones que promuevan la inversión en el municipio para generar fuentes de empleo digno, equitativo para mujeres y jóvenes; lo cual contribuye a satisfacer sus necesidades básicas contribuyendo así a la minimización de la pobreza.

El mercado está ubicado en la zona central del casco urbano y cuenta con instalaciones apropiadas. Los días de mercado son martes, jueves y domingo, donde asisten comerciantes locales y de otros lugares

El mercado municipal posee características semi-formales, no cuenta con área suficiente para albergar a todos los comerciantes, que en su mayoría comercializan productos de la canasta básica, así como vendedores de verduras y granos básicos.

(Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010. Pág.57)

1.1.4.4 Medios de comunicación

Los más utilizados para la comunicación son los celulares y teléfonos, también está la televisión donde se informan por medio de las noticias que acontecen y el radio que a diario lo utilizan.

1.1.4.5 Servicios de Transporte

Se transportan por medio de camionetas públicas así como el servicio de moto taxis, y además el acceso de transporte al departamento de Chimaltenango y la ciudad capital.

1.1.5. Política

1.1.5.1 Organizaciones de poder local

Está representado por medio de un alcalde municipal y la corporación Municipal, y los alcaldes auxiliares de las aldeas y caseríos.

1.1.5.2 Agrupaciones Política

Políticamente y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado.

El sistema de gobierno de San Martín Jilotepeque es democrático y Pluripartidista siendo alguno de estos CREO, UNE, LA ESPERANZA, DÍA, WINAQ, FRG, URNG, TODOS, LIDER, COMITES CIVICOS, entre otros. La soberanía de Guatemala radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismo del Estado.

1.1.5.3 Las organizaciones de la Sociedad Civil

Alfabetización- Con alfa

Fundación cristiana de niños y ancianos

Oficina de la mujer- Municipal

1.1.5.3.1. El Gobierno local

La alcaldía es el principal motor del desarrollo de un municipio, pues es el administrador de los recursos de bien público local, y su gestión puede estar siendo apoyada con programas y proyectos dirigidos por dependencias del Estado, con presencia local o regional, desde el gobierno central o lo ministerios, o por organizaciones no gubernamentales, así como asociaciones civiles, gobiernos internacionales, o empresas con responsabilidad social. Como autoridad máxima funge el Alcalde Municipal y la Corporación Municipal.

Como se aprecia en el organigrama, la municipalidad cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer, así como la Dirección Municipal de Planificación.

cuenta con el Juzgado de Asuntos Municipales, además de las unidades agrícolas, unidad forestal y policía municipal de tránsito.

Dirección de Planificación -DMP-. Cuenta con un coordinador y un asistente. Dentro de las funciones que desarrolla están la planificación, asesoría a la corporación municipal, reuniones con comunidades para la priorización de proyectos, recepción de proyectos, estudios, elaboración de planos y presupuestos, gestión y ejecución de proyectos así como la supervisión de obras.

1.1.5.3.2 Organización Administrativa

En el municipio existe presencia institucional de los sectores públicos y sociales. Cada una de ellas enfoca su accionar a favor del desarrollo del municipio desde su propia misión y visión.

Las Instituciones gubernamentales presentes en el municipio y con cobertura permanente, cuentan con sede en la cabecera municipal, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Municipalidad.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Comité Nacional de Alfabetización
- Tribunal Supremo Electoral
- Organismo Judicial
- Representación de la Procuraduría de Derechos Humanos
- Registro de Personas
- Estación de Bomberos Voluntarios y Bomberos Municipales
- Policía Municipal.

Las organizaciones no gubernamentales presentes en el municipio, tiene cobertura en el área urbana y rural. Las temáticas que abordan son: salud, educación, medio ambiente, producción, apadrinamiento de niños entre otras.

1.1.6. Filosófica

1.1.6.1 Enuncia las Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad

Subsecuente de la época de la conquista y colonización en lo referente al sector religioso existe un marcado predominio del catolicismo, debido inicialmente entre su implantación entre los conquistadores. Hay que señalar también de un tiempo a esta parte se han incrementado las campañas evangelizadoras para ganar feligreses para diferentes denominaciones que existen.

La religión católica que tiene el mayor número de seguidores, con fuentes organizaciones llamadas cofradías, integradas por personas muy conservadoras que respetan una ordenada jerarquización para transmitir de generación en generación.

Los rituales católicos, todo el municipio tiene un sacerdote que oficia misas, hace bautizos y predicaciones. Además de ellos existen los ministros de la palabra que ayuda a la difusión del catolicismo. Aparte de ello, existen hermandades que preparan especialmente las procesiones de la Semana Santa.

El las iglesia evangélicas de las cuales hay muchas, están son lideradas por un pastor, le sigue el consejo o concilio de diáconos y ancianos. También existe lo que se llama sociedad de jóvenes.

Aparte de católicos y evangélicos hay un número mínimo de mormones. En la población urbana existe una iglesia, un calvario y algunos templos de oración católicos. Así como muchos templos e iglesias evangélicas.

En igual situación está el área rural, en cada aldea existe un oratorio de fe católica y templo evangélico

Tanto en el aspecto católico como evangélico se realizan visitas a los hogares, ya sea para catequiz, visitar enfermos llevar consuelos y fortalecimientos a las familias, o bien, sea para un avivamiento de su fe. El 72% de toda la población de San Martin, profesa la religión católica. Un 23% permanecen a las sectas evangélicas el resto práctica otros Cultos.

Costumbres

Rituales: La entrojada:

es un ritual en donde se da gracias a Dios por las cosechas obtenidas durante el año. Se invita a los familiares y vecinos para estas ceremonias religiosas, en donde se incensarean las mazorcas, se tacan sones con violín, se come Pulique en escudillas de barro, esta comida es elaborada con carne de res y gallina, tomate, cebolla, culantro, se acompaña con tamalitos blancos, un trago de aguardiente clandestino y atol de pelotas.

Las cofradías

Estas consisten en grupos de personas católicas que se asocian para rendir veneración a sus santos patronos. Estas cofradías cambian de integrantes cada año, eligen Un Mayor, en donde se tendrá la sede para sus rituales. Cuando llegan los cofrades queman bombas pirotécnicas y visten al Mayor con gran respeto, planificar sus actividades y se mantienen en oración cuando se reúnen.

Día de difuntos

Es una costumbre adornar las sepulturas que hay en los camposantos los días 1 y 2 de noviembre de cada año, para el efecto los familiares visitan a sus difuntos llevando flores, pino que colocan sobre las tumbas.

En algunos casos las personas llevan güisquiles y ayotes, jocotes cocidos y aguardiente que colocan también sobre las tumbas, estos constituyen lo que se llama cabeceras.

Se reza y se están frente a estos lugares en donde reposan los restos de quienes han antecedido en el viaje sin retorno. En algunos hogares en sus puertas se colocan ramos de Flor de Muerto.

Dentro de estos rituales también se puede mencionar la celebración religiosa de LA CONCENTRACIÓN con su rezada su baile de Feos, la quema de pólvora, los fuegos de chicuyas.

(Territorial & Consejo, Municipal del Desarrollo, 2010, pág.17)

1.1.7. Competitividad

1.1.7.1. Existencia de instituciones con similares servicios o productos que ofrece la entidad que se describe su contexto

La institución es única en el servicio que ofrece pues su función es supervisar las escuelas del sector y es la única delegada por el gobierno para atender las inquietudes y necesidades de los establecimientos, aunque existan otras instituciones que contribuyen en las escuelas pero en menor escala como lo es la Municipalidad centro de salud brindando productos de higiene y medicamentos.

1.1.8. Carencias

- 1.1.8.1. Carreteras en mal estado en lugares turísticos.
- 1.1.8.2. No son suficientes los basureros.
- 1.1.8.3. No existe Manuales pedagógicos.
- 1.1.8.4. No existe informe público del manejo de fondos.
- 1.1.8.5. No hay fondos disponibles para el mejoramiento de las instalaciones.
- 1.1.8.6. No se atiende adecuadamente a los usuarios por parte de los docentes.
- 1.1.8.7. Escasez de elaboración de material didáctico.
- 1.1.8.8. No existe organigrama de la institución a la vista de los usuarios.
- 1.1.8.9. No existe marco filosófico a la vista del público.
- 1.1.8.10. Instituciones educativas en mal estado.

1.2. Análisis institución avaladora

1.2.1. Identidad institucional

1.2.1.1. Nombre

Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07

1.2.1.2. Localización Geográfica

La Supervisión educativa está ubicada en la 8 av. Calle A 3-65, zona 1 Barrió San Gaspar, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, Guatemala.

1.2.1.3. Tipo de institución

Oficial-Educativo

1.2.1.4. Visión

Somos una institución que orienta, motiva y dinamiza el proceso educativo que se encarga de fortalecer los valores, la convivencia, democrática, la cultura de la paz, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la multi e interculturalidad para la formación de un nuevo (a) ciudadano (a) capaz de desarrollarse con éxito en su vida personal y profesional, atendiendo las demandas del siglo XXI.

Fuente: Afiche No. 1. Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07. mayo de 2008

1.2.1.5. Misión

Contribuir a la formación, modernización, comunicación y participación de la comunidad educativa a través de la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de manera eficiente y eficaz, que respondan a las necesidades e intereses socioculturales para el desarrollo integral, de acuerdo a las políticas del ministerio de educación con apego a las leyes y los acuerdos de paz.

Fuente: Afiche No. 1. Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07. mayo de 2008

1.2.1.6. Objetivos:

General

Queremos que todos los niños, niñas y jóvenes tengan educación de calidad con pertinencia cultural.

Específicos

- Mejorar la gestión en el aula empoderando a las comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los maestros.
- Responder a las necesidades de cobertura y calidad.

Fuente: Plan Estratégico de Educación 2012-2016.

1.2.1.7. Principios que la identifican

De acuerdo a los principios desarrollados por Henry Fayol (Robbins y Coulter, 2010, p. 29) la Institución adopta las siguientes:

- **Autoridad.** El supervisor educativo, es quien da las órdenes a los empleados, ya que su posición le da ese derecho.
- **Disciplina.** Los empleados obedecen y respetan las reglas de la institución para el logro de la armonía entre ellos.
- **Unidad de mando.** La secretaria recibe indicaciones de un solo jefe, las cuales ejecuta con diligencia.
- **Jerarquía.** Todos los documentos emitidos por la Departamental de Educación a la Supervisión educativa, son recibidos por el coordinador que la traslada a la secretaria y ella a los directores de cada establecimiento educativo, cuando es necesario.
- **Espíritu de grupo.** Cada empleado se apoya entre sí para el logro eficiente de su labor en la entidad.

Fuente: Archivos de la Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07.

1.2.1.8. Valores

Respeto: Hacia los compañeros, docentes y público en general, sin olvidar las leyes y normas sociales.

Obediencia: realizar lo que se indica a través de leyes de la institución para un mejor trabajo y lograr lo planeado.

Honestidad: Tener un comportamiento transparente y de sinceridad con nuestros semejantes permitiendo la confianza de las demás personas.

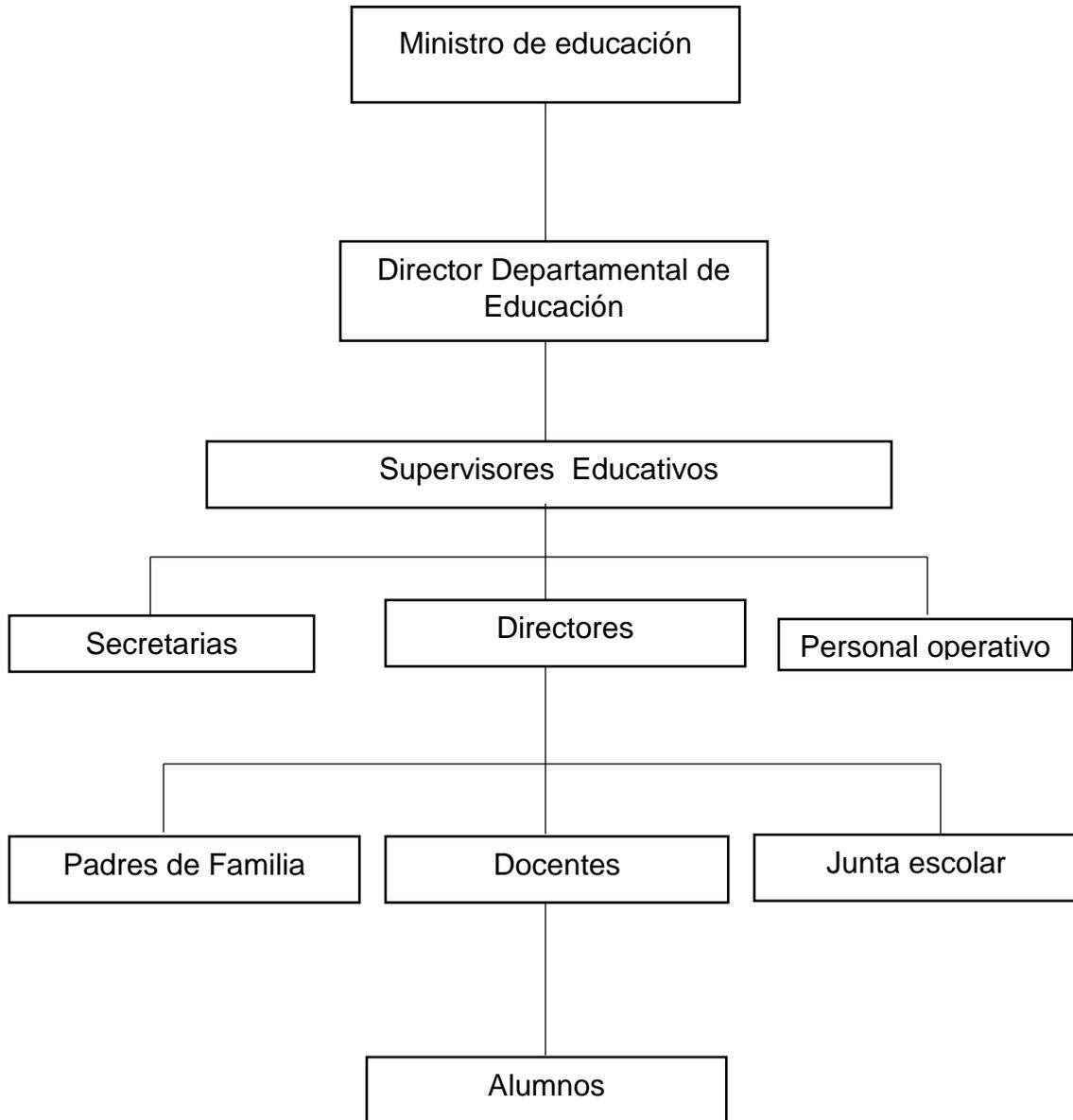
Participación: Involucrarse activamente en los procesos que realiza la institución y los centros educativos.

Responsabilidad: Realizar los procesos con responsabilidad.

Servicio: Brindar la atención al público en general sin mostrar preferencia hacia alguien, mostrando el profesionalismo en cada jornada.

Fuente: Archivos de la Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07.

1.2.1.9. Organigrama



Fuente: Archivos de la Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

1.2.1.10. Servicios que presta

Orienta a los docentes en las dudas que presentan y resuelven problemas que se muestran en las instituciones educativas.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional, también lleva a cabo el registro de documentos de estudiantes, docentes y directores, Transmiten información que el ministerio de educación envía a los centros educativos.

1.2.1.11. Relaciones con instituciones afines o similares

Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Proporciona maestros para las comunidades que no cubre el Gobierno. Apoyo económico en la construcción de edificios educativos. Y donaciones de materiales de construcción para establecimientos que estén necesitados en realizar aulas.

.Centro de salud: Capacita a los docentes en salud, provee medicamentos, realizan jornadas de vacunación en sectores educativos y productos de higiene personal a las escuelas del sector.

Escuela saludables: Brinda capacitaciones a docentes sobre higiene a docentes y donando colgantes, gabonés para los niños de dicho establecimientos,

Hombres y Mujeres en Acción. Brinda Jornada Médica a escuelas que no cuentan con ello, Se les brinda capacitaciones de alimentación.

1.2.2. Desarrollo histórico

1.2.2.1. Fundación y Fundadores

Históricamente aparecen registros de esta Coordinación a partir del año 1,965 cuando existían los Núcleos Escolares y San Martín Jilotepeque pertenecía al Distrito Escolar No. 7, siendo los Jefes de la Supervisión Técnica los siguientes maestros: 1,965 Prof. Joaquín A. Velásquez, 1,971 Prof. Emilio Navas Parassolli, 1,979, Prof. Mario Arturo González Arguello, 1,981 Prof. Manuel de Jesús Elías Roca.

Posteriormente en el año de 1,981 el distrito pasó a ser nombrado como Distrito Escolar 7 – 21, los maestros que tuvieron a su cargo la Supervisión Técnica en este tiempo fueron: 1,981 Prof. Jorge Machán, 1,982 Prof. Jaime Rafael López Arriaga, 1,986 Prof. Mariano Alvarado, 1,987 Prof. Julio Amílcar Martínez Zamora, 1,987 Prof. Alejandro Israel Rivas Ramírez, 1,988 Prof. Jorge Gustavo Navas Martínez.

El 4 de abril de 1,988 se crea un nuevo distrito de supervisión con el nombre de Distrito Escolar 7 – 22 siendo los Supervisores los siguientes maestros: 1,988, 7 Prof. Eriberto Estrada Castillo; 7 – 22 Prof. Jorge Navas Martínez.

En el año de 1,990 los distritos antes mencionados desaparecen y en su lugar se crea la Jefatura Administrativa de Educación Municipal, la cual funcionó con una sola persona al mando de toda la supervisión educativa en el municipio, 1,990 Prof. Jorge Gustavo Navas Martínez, 1,991 Prof. Axel Pérez Martínez.

En el año de 1,992 vuelve a haber un nuevo cambio, esta vez se da el 22 de septiembre y nuevamente se divide la región del municipio por distritos, siendo llamados esta vez Distritos Escolares 95 – 09 y 95 – 10, los responsables de la supervisión fueron los maestros: 95 – 09 P.E.M. Elías Zeceña Villatoro, 96 – 10 Prof. José Coronado Camey Guerra.

Finalmente en el año de 1,999 se crearon las Coordinaciones Técnico Administrativas que llevan ya un poco más de 10 años funcionando para llevar el control y orientar a los maestros en su labor docente, estas son:

- Coordinación 04 – 03 – 05 coordinada desde 2,012 por Licda. María Isabel Ordón Camey
- Coordinación 04 – 03 – 06 coordinada desde 2,009 por el Lic.Diodoro Chocoj Bernardino.
- Coordinación 04 – 03 – 07 coordinada este ciclo escolar 2,013 por M.E.P. Edwin Gustavo Rodríguez. Ahora en la actualidad se les nombran como: supervisiones educativas.

Fuente: Archivos de la Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07

1.2.2.2. Épocas o momentos relevantes

En el año 1,965 existían los Núcleos Escolares y San Martín Jilotepeque pertenecía al Distrito Escolar No. 7.

En el año de 1,981 el distrito pasó a ser nombrado como Distrito Escolar 7 – 21. El 4 de abril de 1,988 se crea un nuevo distrito de supervisión con el nombre de Distrito Escolar 7 – 22.

En el año de 1,990 los distritos desaparecen y en su lugar se crea la Jefatura Administrativa de Educación Municipal.

En el año de 1,992 se divide la región del municipio por distritos, siendo llamados esta vez Distritos Escolares 95 – 09 y 95 – 10.

En el año de 1,999 se crearon las Coordinaciones Técnico Administrativas No. 04-03-05, 04-03-06 y 04-03-06.

En el año 2,013 se cambia el nombre de las tres coordinaciones y se oficializa el nombre de Supervisión Educativa para cada distrito.

1.2.2.3. Personajes Sobresalientes

Enrique Méndez Avalos López, Supervisor educativo y Docente proporcione Apoyo a barrías comunidades en donde los establecimientos necesitaban de docentes. Raúl Sánchez, En el año 2003 tenía a su cargo la Supervisor Educativa, fue director en el Establecimiento Educativo en Liceo Municipal Tecnológico San Martín y Actualmente se encuentra laborando como Director Departamental de Chimaltenango.

1.2.2.4. Archivos Especiales

La Institución lleva el control de registro estadística de los estudiantes que ingresan a estudiar y los que se retiran de los establecimientos anualmente. El personal de la supervisión, graba videos de las actividades culturales y talleres, motivacionales para obtener evidencias.

1.2.3. Los usuarios

1.2.3.1. Procedencia

En San Martín Jilotepeque, se encuentra la supervisión educativo en el barrio San Gaspar del casco Urbano, desde mucho tiempo presta su servicios a los usuarios y quienes más la requieren son docentes, directores y comités de padres de familia que vienen de diferentes comunidades.

1.2.3.2. Estadísticas anuales

Se lleva a cabo registros de los documentos de ingresados de estudiantes de los diferentes niveles primaria, básico y diversificado.

A cada año los docentes reportan la cantidad de alumnos ingresados, retirados de cada establecimiento ellos envían la información a la supervisión educativa para que hagan el conteo y darlo a informar a la dirección departamental.

1.2.3.3. Las Familias

El comité de padres de Familia acuden a la supervisión Educativa para que sean escuchados de las dificultades que se les presentan y sean solucionadas, ya sea estos casos que son: por no contar con la refacción de sus hijos, útiles escolares, la ayuda de gratuidad. Y estructura de establecimientos en mal estado.

1.2.3.4. Condiciones Contractuales Usuarios –Institución

Lo contractual hace referencia a un contrato, la Supervisión no tiene un convenio establecido con docentes ni con comités de padres de familia ya que ellos tienen la responsabilidad de cumplir con presentar informe mensual y anual a su autoridad superior, que es la supervisión ya que esto esta designada por el Ministerio de Educación. Para llevar la el control de los establecimientos Educativos existentes.

1.2.3.5. Tipos de Usuarios

Las Personas que tienen a su cargo a las informaciones de la institución son la secretaria y los supervisores educativos las cuales son: Supervisión 04 – 03 – 05 coordinada Licda. María Isabel Ordón Camey, Supervisión 04 – 03 – 06 coordinada por el Lic. Diodoro Chocoj Bernardino, Supervisión 04 – 03 – 07 supervisor por M.E.P. Edwin Gustavo Rodríguez. Que realizan acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.

1.2.3.6. Situación Socioeconómica

La Economía afecta a las personas que laboran en la supervisión ya que ellos dependen del estado y no tienen para sufragar los gastos que se necesitan con la institución ya que en ocasiones se necesitan de material didáctico y accesorios para realizar limpieza, ellos acuden a gestionar a la municipalidad para que cubra con lo que se le solicite ya que el Ministerio de educación no cuenta con fondos para dichas necesidades.

1.2.3.7. La Movilidad de los Usuarios

Los usuarios se movilizan para acudir a la supervisión Educativa usando los siguientes transportes: carro y moto.

Algunos que son de comunidades de larga distancia lo hacen en camioneta y los que viven a pocos metros de su vivienda lo hacen caminando.

Cuando realizan supervisiones a establecimientos educativos lo hacen en moto y carro, la mayoría de establecimientos se encuentran a larga distancia.

1.2.4. Infraestructura

1.2.4.1. Locales para la administración

Actualmente cuenta con tres oficinas que son ocupadas por los supervisores Educativos que laboran en dicha institución, ellos realizan acciones como lo son:

Ordenación de documentos de alumnos que estudian en diferentes sectores, Llevar registros del personal de los establecimientos de su distrito, revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.

1.2.4.2. Locales para la instancia y trabajo individual del personal

Cuenta con tres oficinas, cada una ocupada por un supervisor educativo donde realizan sus labores diarias, realizan variedades de como administración de documentos, solucionar casos que se presentan en establecimientos educativos.

1.2.4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

En la instalaciones Cuenta con tres secretarias las cuales cada uno cuenta con su oficina y tres supervisores que también cuenta con sus oficina, lugar donde realizar sus ocupaciones de la institución.

1.2.4.4. Área de descanso

Algunos empleados que laboran en dicha institución descansan en su oficina ya sea en su asiento relajándose y otros salen al pasillo de espera de los usuarios.

1.2.4.5. Área de recreación

El espacio donde cada empleado se recrea lo hacen de la siguiente manera: algunos dentro de su oficina, otros lo hacen saliendo de su oficina toman un paseo en el pasillo y otros comunicándose con los compañeros de trabajo dentro de la institución.

1.2.4.6. Locales de uso especializado

Existe únicamente una oficina para reuniones pero ésta es exclusivamente para el uso de Jurado Municipal de Oposición cuando surgen convocatorias.

1.2.4.7. El confort acústico

En las afueras de la institución del área urbana se escucha todo tipo de sonidos como lo es: radios de publicidad, camionetas, camiones pero al interior estos no se hacen escuchar en las oficinas, esto no es dificultad para los que elaboran en ella.

1.2.4.8. El confort térmico

El clima que se aprecia en la institución dentro de las oficinas en tiempo de verano es acalorado, esto se debe a los techos que son de lámina, ya que se origina un aumento calor en los momentos de medio día. Ya que algunos del personal utilizan ventiladores.

1.2.4.9. El confort visual

Se tiene tres oficinas con ventanas anchas, lo cual permite observar el paisaje del casco urbano, el espacio reducido no permite que las demás oficinas tengan ventanas. Y a las afueras hay balcones que se pueden ver y disfrutar de la naturaleza.

1.2.4.10. Espacio de carácter higiénico

Los empleados que laboran en la institución cuentan con un área pequeña de aseo con los servicios básicos, agua, pila para lavarse las manos y los trapeadores que son utilizados para el lavado de los pisos y otros, un sanitario para el uso de todos los trabajadores, en este mismo cuarto se guardan todos los accesorios que son usados para la limpieza y cuidado del ambiente del lugar.

1.2.4.11. Los servicios Básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)

En la institución hay agua potable para el uso exclusivo de los que laboran en ella y es usado para el lavado de manos, trapeadores, y pisos.

Electricidad: Cuenta con energía para el alumbrado de las oficinas, para el funcionamiento de computadoras, impresoras y aparatos de sonido.

Teléfono: se informó de la existencia de teléfonos que son utilizados por las secretarías y supervisores.

Drenajes: se comunicó que hay drenajes en la zona de la institución.

1.2.4.12. Área de espera personal y vehicular

Debido a la pequeña infraestructura que presenta la entidad, el área de servicios para las personas que la visitan, queda reducida a la sala de espera en donde ellos pueden descansar en las bancas que ahí se ubican, también pueden hacer uso de una mesa, para ordenar o completar datos de papeles de las escuelas o formularios que tienen que entregar a los supervisores. Si los visitantes necesitan del servicio sanitario, utilizan el único que hay en las instalaciones. Los vehículos del personal los estacionan en la calle por falta de espacio.

1.2.5. Proyección Social

1.2.5.1. Participación en eventos comunitarios

Los supervisores participan especialmente con la relación con planificación, administración escolar, programas de apoyo, desarrollo curricular, y para el efecto debe realizar las acciones que les correspondan para viabilizar la organización, así como en juntas escolares y comités educativos que permitan a las comunidades interactuar en el sistema educativo local.

1.2.5.2. Programas de apoyo a instituciones Especiales

Las que constituyen están la ONGs. que se encuentran laborando en el municipio, las más conocidas son: MAGA, ASDEA, APROSADE y Centro de Salud que apoyan a la comunidad estos dependen lo que le asigna el gobierno central.

1.2.5.3. Trabajo de voluntariado

La Municipalidad apoya a la educación, realizando cursillo de inglés y computación para jóvenes y docentes quienes están interesados en ello.

Cuerpo de paz ejecuta voluntariados de capacitaciones a docentes, estudiantes de nivel primario y medio en temas de importancia a la educación.

1.2.5.4. Acciones de solidaridad con la comunidad

El personal de la supervisión ayuda a comunidades donde se necesitará de su ayuda así como resolver casos que se presentan en dicho lugar, también apoya a las personas para orientarlos en la realización de proyectos para el beneficio de la comunidad.

1.2.5.5. Cooperación con instituciones de asistencia social.

Los supervisores colaboran con el centro de salud y Asistencia social para que se les otorgue el permiso de capacitar y realizar jornadas de vacunación y desparasitación a los estudiantes del sector urbano y rural, ya que es un beneficio que se le brinda para que los escolares puedan gozar de salud.

1.2.5.6. Participación en acciones de beneficio social comunitario

Los supervisores se involucran en actividades técnicas y administrativas como lo es supervisar a los educadores a que cumplan su horario de clases, Se garantiza que los educandos cumplan con su labor, así la los padres de familia se benefician a que sus hijos estén satisfecho en su rendimiento académico.

1.2.5.7. Participación en la prevención y asistencia en emergencia

Otorga permiso para que el centro de salud y asistencia social capaciten a estudiantes y docentes en el área rural y urbana en temas importantes de prevención como lo son: sismo, quemaduras, infecciones, cáncer, entre otros, esto lo realizan en lugares que delegan los supervisores educativos.

1.2.5.8. Fomento cultural

El personal administrativo, desarrollan otras actividades relacionadas con la cultura impulsando la introducción de las actividades de las noches culturales.

En los establecimientos en donde se da en las fechas patrias y aniversarios de la comunidades aportando sus conocimientos expresando la vida de un pueblo a los miembros de la comunidad.

1.2.5.9. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Colaboran en actividades nacionales como es actividades patrias y temas como los derechos de los niños y niñas la cual participan, docentes, supervisores y alumnos donde se adquiere la participación de ellos ya que por este medio ellos adquieren conocimiento y experiencia.

1.2.6. Finanzas

1.2.6.1. Fuentes de obtención de los fondos económicos

El Ministerio de Educación, no cuenta con los recursos necesarios para solventar las necesidades de la Supervisión educativa, es por eso que interviene la municipalidad, brindando la remuneración de tres secretarías y un conserje, como aporte a la educación, ya que sin ello solo se contaría con tres supervisores.

Además ella proporciona el pago de servicio de internet y teléfono, con el fin de lograr una comunicación más pronto y directa con la Dirección Departamental de Educación y el MINEDUC, así como a los directores de los establecimientos educativos.

El pago de los trabajadores lo proporciona el ministerio de educación bajo el reglón 011 y otra parte del reglón 029 y todos los gastos necesarios como por ejemplo papel bond y otros en productos, es donada por la municipalidad, que es gestionado por el supervisor Educativo.

1.2.6.2. Existencia de Patrocinadores

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque hace presencia de favorecer a la institución, contratando maestros Municipales de diferentes niveles ya que el MINEDUC no cubre con estas necesidades que tiene los establecimientos educativos, también hace presencia en contribuir con materiales de construcción, a escuelas que presentan daños.

1.2.6.3. Ventas de bienes y servicios

Son gratuitos los servicios que ofrece la supervisión Educativa ya que el sistema está administrada por el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación ya que se encarga de cubrir con los gastos.

1.2.6.4. Política salarial

Los que elaboran en la institución se apegan a las políticas del magisterio y los salario que obtienen son del estado ya que son del renglón 011.

1.2.6.5. Cumplimiento con prestaciones de ley

La ley administra que los que laboran en renglón 011 y 021, del Estado puedan gozar del servicio de la institución IGSS.

Los trabajadores, bajo el reglón 029, que son tres secretarías solo reciben el pago de la municipalidad y no gozan de esta presentación.

1.2.7. Política labora

1.2.7.1. Procesos para contratar al personal

El Ministerio de Educación tiene a su disposición contratar puestos Docentes y Técnico Administrativos de los establecimientos educativos como son el reglón 011, 021,022, 031 por medio de convocatorias departamentales.

Siguiendo las instrucciones del Ministerio de Educación, en el caso de la supervisión recibe expedientes para ofertar su servicio como personal permanente del Ministerio de Educación.

1.2.7.2. Perfil para los puestos o cargos de la institución

Los solicitantes deben cumplir ciertos aspectos entre éstos: Pertenecer a la clase C, tener título universitario de Licenciatura o Profesor de Enseñanza Media, haber ejercido el cargo de director de un establecimiento educativo, entre otras que son tomadas en cuenta a la hora de haber un empate entre candidatos como el de trayectoria.

1.2.7.3. Procesos de capacitación continua del personal

Se ejecuta a través de supervisores, en donde la junta programa talleres de capacitación para el desempeño del puesto, para esto, los dirigentes del grupo gestiona para que las personas aptas efectúen esta actividad.

También reciben orientación por parte de la entidad superior para realizar ciertos procesos como el llenado de la estadística anual en los establecimientos.

1.2.8. Administración

1.2.8.1. Investigación

Se realiza investigaciones en los establecimientos educativos como lo son: revisión de asistencia a docentes las cuales deben cumplir con el horario de clases establecido.

También, Soluciona problemas, cuando solicitan los padres de familia, docentes y estudiantes.

1.2.8.2. Planeación

Los supervisores elaboran un plan anual de actividades ya que se planifica, de acuerdo a las políticas del Ministerio de Educación, estrategias, objetivos, actividades y propuestas, para concretar las metas.

1.2.8.3. Programación

Crean una serie de actividades programadas que lo llevan a la ejecución como lo es: realizan capacitaciones a docentes de diferentes niveles en el casco urbano, llevan a cabo la ejecución de recuentos estadísticos, recopilación de documentos, programa asambleas para transmitir información a docentes, organiza cursillo para los docentes.

1.2.8.4. Dirección

Orienta a docentes en las dudas que se presentan ya sea como llenado de documentos o resolución de diferencias dadas en las escuelas, guía el proceso administrativo que se debe de realizar en los planteles educativo.

1.2.8.5. Control

Realiza el control verificando el cumplimiento de asistencia y horario del personal de la institución y docentes, la responsabilidad del desempeño de cargos y funciones de los directores y comisiones.

1.2.8.6. Mecanismo de comunicación y divulgación

Brindando una mejor colaboración en la búsqueda de soluciones tanto a problemas simples y complejos que surgen en la comunidad educativa. Para el logro y cumplimiento de lo instituido en los planes, es necesario establecer una línea de autoridad de los cuales fluya la comunicación desde el más alto nivel hasta el más bajo.

Las secretarias que labora en la entidad reciben órdenes de su jefe inmediato para luego ser transmitidas a los usuarios que la visitan.

1.2.8.7. Manuales de puestos y Funciones

Para alcanzar las metas y los objetivos propuestos, cada Supervisor cuenta con este manual, en donde queda detallado lo que se describe en el Acuerdo Gubernativo 123 "A" Art. 12º. "A Técnicas:

1) Participar en el planeamiento de la Supervisión técnica escolar del departamento, siendo responsable del desarrollo de la misma en sus respectivos distritos, 4) Realizar visitas periódicas de supervisión a las escuelas preprimarias y primarias, urbanas y rurales, que se encuentran en su distrito.B) Administrativos: 1) Presentar al Supervisor Técnico Departamental un informe mensual de las actividades realizadas, 2) Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito..." (Martínez, 2012, p. 146-147) Leg. Educ. esto lo tienen que desempeñar desde el mes de enero a noviembre.

1.2.8.9. Legislación concerniente a la institución

Para poder solventar algunos inconvenientes, el encargado de la administración educativa, tiene a su lado la Legislación Educativa, como documento legal para basarse en ella, al momento de solucionar los distintos problemas, que surgen en el que hacer educativo y que impiden el buen funcionamiento de la administración.

En ella están recopiladas las distintas leyes educativas, para una mejor aplicación de las mismas y con ello brindar un eficiente servicio al público, al solucionar con rapidez sus inquietudes.

1.2.8.10. Las condiciones éticas

El personal muestra en la institución, los establecimientos, comunidades o donde se encuentran su simpatía, respeto a las personas, también comparte sus conocimientos, y experiencias.

1.2.9. Ambiente Institucional

1.2.9.1. Relaciones Interpersonales

Dentro de la institución, se manejan informaciones por escrito, pero también se da una excelente comunicación oral, teniendo una relación armónica, misma que se transmite a los usuarios, ayudando a que la información que se desea comunicar, sea clara, precisa y eficiente para todos.

Dentro de la institución los que elaboran en ella, se relacionan y comunican entre sí para lograr las metas o un objetivo a través de la realización de su trabajo, ya que el personal se junta para dialogar, para buscar soluciones a problemas que se presentan.

1.2.9.2. Liderazgo

Los supervisores tienen la capacidad de dirigir a docentes en su labor administrativa ya que ellos tienen el derecho de suscribir actas o sancionarlos cuando docentes no cumplan con su labor en los establecimientos como se puede mencionar: no cumplir con su horario de labor, faltar días de trabajo sin autorización, se les hace la llamada de atención pero insisten en no querer acatar órdenes se procede a cumplir con lo establecido de las leyes.

1.2.9.3. Coherencia de Mando

El supervisor mantiene una comunicación estrecha con el director, ya que el director educativo tiene la responsabilidad de dirigir a los docentes que cumplan con sus labores diarias como lo es: Tener su planificación de clase, llevar el orden en la instalación, también el supervisor tiene el mando con los directores para que ellos cumplan con sus funciones laborales educativas.

1.2.9.4. La toma de decisiones

La autoridad de tomar decisiones lo tiene el supervisor educativo cuando no se logra resolver algún problema entre los centros educativos ya sea cuando docente no cumpla con sus funciones como director o padres de familias llevan queja del personal docente al no cumplir con sus labores. Y de no lograr tener acuerdos, ellos tienen la autoridad de tomar decisiones para resolverlos.

1.2.9.5. Trabajo en equipo

El personal que elabora en la entidad mantiene el dialogo, ellos se escuchan activamente y buscan formas constructivas de solucionar los conflictos que inevitablemente aparecen en la institución, se apoyan cuando surgen dudas, se reúnen para resolverlos.

También se respetan sus opiniones y sentimientos unos a otros.

1.2.9.6. Compromiso

Los supervisores tienen la responsabilidad de cumplir las funciones de coordinadores de su respectivo distrito de supervisor y cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación.

1.2.9.7. Satisfacción Laboral

Los miembros del personal se orgullecen de los resultados esperados, haber efectuado el trabajo con esmero, dedicación y cumplir con los objetivos propuestos.

1.2.9.8. Motivación

El personal que laboran en la institución se motiva por tener el puesto de supervisor ya que sus méritos se lo han permitido ocuparlo, ellos cumplen con sus actividades y sus objetivos en sus labores. Anima a los docentes en su labor y les ayuda en la búsqueda de soluciones.

1.2.9.9. Reconocimiento

Cuando el personal participa en actividades como lo es: en asistir en inauguraciones de establecimientos, cuando son invitados en comunidades como jurados calificadores, o aniversarios, se les otorga un reconocimiento por su participación

1.2.9.10. El tratamiento de Conflictos

Cuando surgen problemas entre los miembros del personal docente, el supervisor se da un tiempo para reunirse y dialoga para facilitar la búsqueda de alternativas para tomar las medidas adecuadas para darle la solución.

1.2.9.11. La Cooperación

Participan en actividades a desarrollar como lo es: en la solución de problemas, Estimulan la cooperación entre los maestros de los establecimientos educativos, revisan y autorizan los libros de registros llevados por los directores de los centros.

1.2.9.12. La Cultura de diálogo

El personal que labora en la Supervisión Educativa Mantienen una buena comunicación con los docentes, comité de padres de familia, estudiantes, pues les permite enriquecerse con ideas y la mutua comprensión.

1.2.10. Otros Aspectos

1.2.10.1. Tecnología

Los supervisores Educativos hacen uso de la tecnología ya que esta herramienta es un sistema práctico que contribuye a su labor, hacen uso de la computadora, que les permite facilitar el trabajo del sistema Educativo y el teléfono el cual lo utilizan todos los días ya que esto les proporciona una mejor comunicación a través de las redes sociales: Whats App, Facebook, Messenger, correos electrónicos, en éste último reciben información de las instancias superiores.

1.3. Listado de Carencias

- 1.3.1. Archivos propensos a deteriorarse.
- 1.3.2. Poco apoyo de parte del Ministerio de Educación
- 1.3.3. Falta de instalación Propia
- 1.3.4. No hay personal para realizar capacitaciones de higiene personal.
- 1.3.5. No se cuenta con equipo Suficiente
- 1.3.6. Oficina poca ventiladas.
- 1.3.7. No hay área para eventos generales
- 1.3.8. No cuenta con material didáctico para promover los hábitos de Higiene personal
- 1.3.9. Área inapropiada para la higiene
- 1.3.10. No hay área para eventos generales.

1.4. Conexión con la institución

Finalizado el diagnóstico, se presentó el listado de carencias para priorizar la solución de uno, y que por la labor educativa que realiza, se eligió el que “No cuenta con material didáctico para promover los hábitos de Higiene personal”, por lo que el supervisor educativo sugirió realizar la conexión con el Núcleo Familiar Educativo Para el desarrollo NUFED No.99 para vincular la carencia y darle la solución correspondiente.

1.5. Análisis institución avalada

1.5.1. Identidad institucional

1.5.1.1. Nombre.

Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo (NUFED). No.99

1.5.1.2. Localización

Aldea Estancia de la Virgen, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

1.5.1.3. Ubicación Geográfica

Caserío Tioxyá Aldea Estancia de La virgen.

1.5.1.4. Visión

Los centros NUFED, promueve la participación, organización y acción comunitaria, conservando la cultura y el entorno natural para generar productividad y desarrollo integral en el país.

1.5.1.5. Misión

El programa NUFED, aplica correctamente la metodología de la alternancia prioriza la atención educativa con permanencia a adolescentes y jóvenes del país, que han aprobado su nivel de educación primario el cual los incorpora a la labor productiva a través de un modelo educativo que responde a su realidad, basada el valores, enfocada al desarrollo local y nacional.

1.5.1.6. Objetivos

- Establecer centros NUFED dedicados a la educación y formación humana, con certificación académica del ciclo Básico para que los y las jóvenes participen en su comunidad de forma activa y consciente.
- Fomentar y Fortalecer la participación activa de los padres de familia en el proceso de elaboración y desarrollo curricular de sus hijos para que coordinen la gestión y administración de los centros, teniendo así la capacidad real de toma de decisiones.
- Facilitar a los y las jóvenes y adolescentes espacios de capacitación técnico ocupacional para el análisis reflexivo y la ejecución de actividades socioeconómicas de desarrollo rural.

Rubén Norberto Chaven Dufau I 2007

Específico

- Provocar el dialogo entre las los jóvenes con su miembro de su familia y su comunidad.
- Mejorar la expresión, observación, análisis para la construcción de un texto y desarrollo de ideas.
- Que los estudiantes reflexionen sobre sus propias situaciones vividas en su medio.

1.5.1.7. Principios

Es una pedagogía del hombre situado conocedor de su medio, de su realidad, lo que le permite obtener el conocimiento de las leyes que rigen su comunidad y por comparación y extensión le permite introducirse en otras realidades.

-Estimula el desarrollo de un pensamiento flexible, capaz de considerar el pasado para analizar con sentido crítico el presente y proyectar situaciones deseables en el futuro.

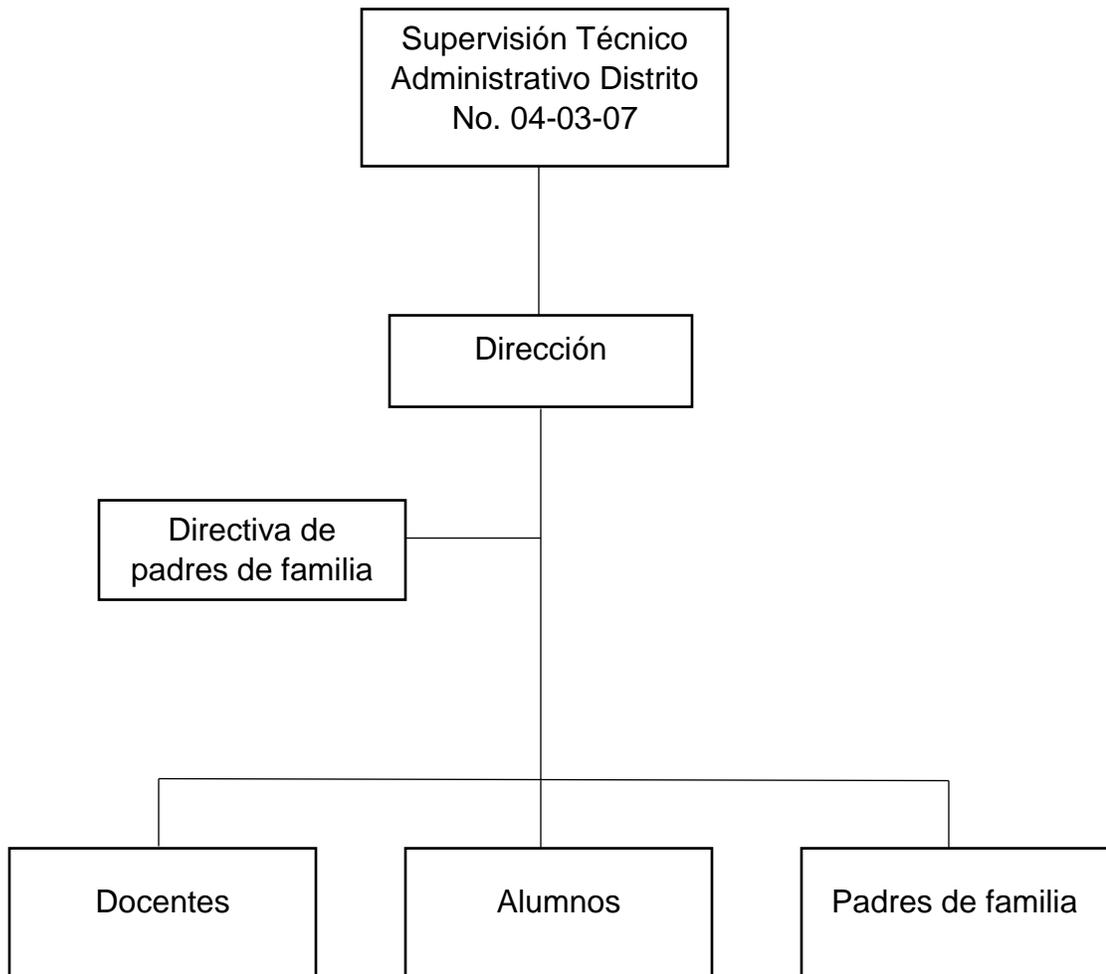
1.5.1.8. Valores

- La formación está centrada en las y los educandos, se apoya en situaciones sociales y laborales vivenciadas por ellos.
- Es una pedagogía del interés y de la motivación.
- La enseñanza se basa en una pedagogía activa, directa, personalizada y en permanente actualización.

(Rubén Norberto Chavez Dufau I 2007 pág.111)

1.5.1.9. Organigrama

Centro Educativo Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED No.99



Fuente: Archivo del establecimiento NUFED No. 99

1.5.1.10. Servicios que presta

Una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del ciclo de Educación Básico, basado en la Autogestión.

Enseñanza a trabajar para ser auto-sostenibles y ser fuente de trabajo en el futuro.

1.5.1.11. Relaciones con instituciones afines o similares

El centro educativo se relaciona con otros establecimientos como lo son: telesecundarias, escuelas primarias e institutos. Ya que comparten encuentros deportivos a nivel de sector y a nivel de municipio.

Los docentes se reúnen entre sectores para organizar actividades como lo es capacitaciones, para fortalecer y mejorar la enseñanza de los estudiantes.

1.5.2. Desarrollo Histórico

1.5.2.1. Fundación

A partir del año 1980 se inició en sistemática el proceso normativo de la Supervisiones mediante una población bastante grande con más de 163,776 estudiantes, atendiendo actualmente a una población educativa, de todos los niveles, establecimiento entre oficiales, privados, por cooperativa, Telesecundarias y NUFED.

Con modalidades monolingüe y bilingüe. Es significativo hacer mención de que año con año la población estudiantil se incrementa debido al interés de los padres de familia en la forma académica de sus hijos.

1.5.2.2. Fundadores

Lic. Luis Coronado

Lic. Miguel Barrera

1.5.2.3. Logros alcanzados

En el centro educativo el noventa por ciento de los estudiantes, logran alcanzar terminar básico por lo cual les acredita a su diploma por sus rendimiento académico ya que algunos no logran cumplir las competencias. Los docentes logran las competencias propuestas durante el proceso de clases.

1.5.2.4. Época o Momentos relevantes

En un inicio solo se daba capacitación a los jóvenes y a estaba centrada en la agricultura y la ganadería para los hombres y la economía doméstica para las mujeres. El centro educativo NUFED lleva un año en que cuenta con sus instalaciones propias la cual ya cuenta con dos aulas.

1.5.3. Los Usuario

1.5.3.1. Tipos de usuario

Docentes que tienen a su cargo el establecimiento son los siguientes:

PEM. Directora y catedrática Yaneth Cumar.

PEM. Docente Ana Isabel Morales

Prof. Edwin Rogelio Álvarez

Los docentes son los organizadores del proceso educativo ya que su función es facilitar, orientador, guía de los alumnos/as) a través de su trayectoria formativa.

1.5.3.2. Situaciones Socioeconómicas

Los padres de familia de la comunidad, el sistema económico es del aprovechamiento de la tierra por medio de la agricultura en la siembra de frutas, verduras y hortalizas ya que este genera ingreso económico o para satisfacer las necesidades básicas tales como vestido, alimentación, vivienda, salud y contribuir con los estudios de sus hijos.

1.5.3.3. La Movilidad de los Usuarios

Los docentes se movilizan con transporte como lo son: Moto, Camioneta, carro camiones y cuando no hay transporte llegan caminando con el fin de llegar a su labor.

Los estudiantes y padres de familia de la comunidad se movilizan de igual manera para realizar sus actividades diarias.

1.5.4. Infraestructura

1.5.4.1. Locales para la administración

El edificio está distribuido de la siguiente manera: dos salones; el cual uno de ellos está dividido con material pleibol, la ocupan primero y segundo básico donde los docentes lleven la ejecución de sus labores y el siguiente salón también está dividido, por el salón de tercero y también lo ocupa la dirección para la administración de documentos de estudiantes y docentes con un espacio reducido.

Los Docentes realizan la interacción de contenidos en el salón que se imparten en el Centro Educativo con la vida del estudiante en su comunidad.

Los contenidos de los cursos o asignaturas académicas deben desarrollarse según el tema en estudio correspondiente a la unidad.

1.5.4.2. Locales para estancia y trabajo individual del personal.

Los maestros de la entidad, dispone de dos salones de clases, donde cada uno está dividido los salones, se encuentra primero y segundo y el otro tercero y la dirección, cada salón es dónde se imparten clases de forma individual los cursos correspondientes, dirigido para los estudiantes, cada docente se va rotando en los salones con el horario de clase

1.5.4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

El centro educativo cuenta con tres salones de clases en donde se ubican los estudiantes, ellos realizan las tareas de estudio de cada curso impartido por los docentes, del nivel medio.

La dirección es utilizada por la directora para realizar llenados de documentos como lo es firmas de fichas de calificaciones de los estudiantes y gestiones educativas.

1.5.4.4. Área de descanso

Cada catedrático que elabora en el Centro, descansa un momento para relajarse físicamente y mental, para luego seguir realizando su trabajo, hace uso de las aulas y también puede hacer uso del corredor cuando lo desea.

Algunos estudiantes cuando se les da un momento de descanso lo hacen algunos dentro del aula y otros salen al corredor y luego continuar con sus clases.

1.5.4.5. Área de recreación

El lugar que utilizan los docentes y alumnos para la recreación es el campo de la comunidad que se localiza hacia dos cuadras de la institución, la cual lo usan para jugar fútbol en el horario que lo establece la institución para el recreo.

Cuando tienen encuentros deportivos lo hacen utilizando el espacio del campo para que estudiantes de otras instituciones la utilicen.

1.5.4.6. Área para eventos generales

El escenario que es utilizado para realizar diversos eventos es el corredor de la institución donde realizan varios eventos como: elección de señorita independencia, día de la madre, noches culturales, actividades cívicas y realización de reuniones generales.

1.5.4.7. El confort acústico

El ruido que provocan los medios de transporte es poco perceptible dentro de los salones de clases, ya que la acústica que rodea el centro es agradable ya que en la comunidad se escucha los cantares de algunas aves, ya que los ruidos que generan las zonas urbanas se encuentran alejados.

1.5.4.8. El confort térmico

Dentro del establecimiento educativo, el ambiente climático que se percibe es cálido, lo cual es aceptable dentro de los salones, ya que se ubican veinte estudiantes durante la jornada matutina y el calor aumenta alrededor de doce de la tarde.

Algunos estudiantes presentan aumento de calor cuando realizan educación física que realizan durante el periodo.

1.5.4.9. El confort visual

La institución cuenta con ventanas grandes en cada salón, ya que tiene un confort visual que permite el paso que accede a la claridad para que a los estudiantes puedan leer textos, realización de tareas, ya que no necesitan de estar forzando la vista.

1.5.4.10. Espacio de carácter higiénico

El área para los servicios higiénicos está conformada por dos sanitarios y cuenta con un lavamanos la cual es utilizada por señoritas y otro para varones.

Los trapeadores y escobas, son guardados en un espacio de los servicios sanitarios.

1.5.4.11. Los servicios básicos

Centro educativo NUFED cuenta con el vital servicio de agua potable, para el uso de lavado de las manos, lavado de trapeadores y uso de los usuarios que la necesitan de este servicio. Cuenta también con servicio de energía eléctrica, para iluminar los salones y también cuenta con electrónicas como; bocinas, micrófonos para el desarrollo de las diferentes actividades de la institución.

1.5.4.12. Área de espera personal y Vehículo

El espacio que utilizan las personas para esperar para ser atendidas, es el corredor de los salones de clases.

Los padres y madres de familia al llegar a la institución para dialogar con docentes, deben de dar tiempo a los docentes por llegar en horarios de clase ya que se encuentran ocupados impartiendo sus cátedras, para no intervenir con la labor del docente, ellos deben presentarse en horarios de receso.

El espacio para estacionamiento de vehículo, los que elaboran en la institución lo hacen en el corredor de la institución y los usuarios lo hacen fuera del centro educativa por lo que no cuenta con suficiente espacio.

1.5.5. Proyección Social

1.5.5.1. Participación en eventos comunitarios

Docentes y estudiantes participan en noches culturales cívicas y padres de familias auxilian para que sea organizada satisfactoriamente.

Un involucramiento continuo y responsable en la vida de la comunidad local, a cuyo desarrollo del Centro Educativo contribuye de manera concreta con un conjunto de iniciativas culturales, promocionales y asociativas.

1.5.5.2. Fomento cultural

Realizan acto de celebración, principalmente en la actividad de elecciones de señorías representantes del Centro Educativo al omento de elecciones de las candidatas presentan un punto artístico cultural como puede apreciarse una dramatización de culturas.

1.5.6. Finanzas

1.5.6.1. Fuentes de obtención del fondo económico

Los recursos financieros para ejecutar proyectos en la comunidad, son tramitados por docentes y directiva del consejo de padres de familia, las actividades económicas de la población son: la agricultura y el comercio.

El NUFED, funciona con fondos provenientes del Estado (MINEDUC), del reglón 021 y con fondos rotativos, No cuenta presupuestos para construcción ni para mantenimiento de talleres.

1.5.6.2 Existencia de Patrocinadores

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque contribuye al centro educativo con un docente bajo el contrato 029 ya que es importante para los estudiantes y docentes cuentan con el apoyo. Partidos políticos aportan cuando el comité de padres de familia solicitan de su colaboración ya sea económico o en materiales de construcción, cuando el centro educativo o comunidad lo necesitan.

1.5.7. Política laboral

1.5.7.1. Proceso para contratar al personal.

El centro educativo cuenta con solo dos docentes las cuales elaboran bajo el renglón 021, Cuando se necesitan de docentes, la directora del establecimiento y padres de familia se organizan para dialogar las necesidades del centro con el director departamental para solicitarle la necesidades docente, y se envían cuando hay

convocatorias según el punteo o requisitos que se obtiene se procede a contratar al docente.

1.5.8. Administración

1.5.8.1. Investigación

Para la realización de la investigación participativa se involucran a todas y a todos los miembros de la comunidad, líderes, vecinos para poder detectar de una manera más fácil problemáticas, necesidades, inquietudes, potencialidades y recursos existentes, a fin de establecer un centro de formación integral que permita potenciar el desarrollo de la comunidad.

1.5.8.2. Planificación

Planifica y organiza la formación de los educandos de acuerdo a la realidad del estudiante, al medio social profesional y al Pensum de estudio del ciclo básico del Ministerio de educación.

1.5.8.3. Control

El centro educativo establece una jerarquía la cual el director lleva la admiración para luego transmitir la información a docentes y a jóvenes, comité de padres de familia. También el director es el que lleva el control y facilita el dialogo eficaz y constructivo entre padres de familia y jóvenes del centro educativo.

1.5.8.4. Evaluación

Este proceso se basa en que, a partir de la autoevaluación, del desarrollo del pensamiento crítico y de la reflexión, se constituye el proceso en un momento más de adquisición y aplicación de saberes.

La evaluación se sustenta en la Evaluación por evidencias, enfocada a resultados de desempeño y del aprendizaje. Uno de los instrumentos es la creación de los expedientes de evidencia, que dan cuenta de la experiencia y su forma de realizarla y además hace explícito los aprendizajes obtenidos en el proceso.

El contenido de los expedientes recoge evidencias que sustentan su desempeño, así como aquellos ejercicios vivenciales que sólo tienen su fin formativo.

1.5.8.5. Mecanismo de comunicación y divulgación

Los docentes mantienen una comunicación constantes entre jóvenes, y señoritas del centro educativo para despertar en el educando el afán de aportar experiencias, conocimiento, que ayuden en la formación.

1.5.8.6. Manuales de procedimiento.

Para alcanzar las metas y los objetivos propuestos cada docente cuenta con manuales ya que el Centro educativo se le brinda al estudiante la formación

intelectual, académica que requiere en el ciclo que está cursando, a la vez despierta la reflexión y análisis sobre los temas que el trabajo plantea.

Cuenta con una Guía de Estudio que es un instrumento de la pedagogía que permite a las y los estudiantes una guía de interrogaciones, como un cuestionario personal que facilite la ejecución de actividades, análisis, reflexión, observaciones y discusiones que ayudarán a los estudiantes a comprender mejor los temas de estudio.

1.5.8.7. Legislación concerniente a la institución.

1.5.8.7.1 Base Legal

NUFED surgió como producto del Convenio 3-77 entre el MINEDUC y la embajada de Francia, acreditada en nuestro país el 29 de junio de 1977. Fue ratificado por el Acuerdo Ministerial 869-83 de fecha 14 de noviembre de 1983.

Formó parte de la Dirección General de Desarrollo Social Educativo Rural y de Conformidad con el Acuerdo Ministerial No.02-97 de fecha 2 de enero de 1997, pasó a formar parte de la Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX.

1.5.8.8. Las condiciones Éticas

Los docentes que elaboran en el centro educativo y los padres de familia, estudiantes mantienen la comunicación constante, respetando su forma de pensar sin discriminación alguna.

1.5.9. Ambiente institucional

1.5.9.1 Relaciones interpersonales

Los docentes mantienen confianza con los estudiantes en el centro educativo, lo más importante es compartir experiencias y opiniones entre los estudiantes, de modo que se da el clima adecuado para el intercambio. Por ello que se cree un ambiente de confianza, familiar en el que los estudiantes sientan deseos de estar y de participar. Evitando actitudes de superioridad que puede provocar miedo.

1.5.9.2. Liderazgo

Los docentes son líderes, es ante todo educador social, que con su trabajo, constituye el desarrollo rural de la comunidad y cumple tareas docentes, centrados en la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje, exposición de contenidos, conducción de diálogos, puesta en común de contenidos, coordinación de trabajo en grupo, atención personal a las y los alumnos, seguimiento al desarrollo educativo.

1.5.9.3. Trabajo en equipo

Los docentes realizan trabajos en equipo, de ayudar y escuchar activamente a los jóvenes en su proceso de formación, manejar las herramientas pedagógicas, dominar técnicas de conducción de grupos, dinámicas grupales y relaciones humanas.

1.5.9.4. Satisfacción labora

Los docentes se satisfacen con sus labores diarias ya que ellos se sienten motivados al tener su trabajo, ya que ofrecen en forma creativa, dinámica y flexible enseñanza a los estudiantes para lograr la formación y cambios de actitudes que permitan superación personal.

1.5.9.5. Posibilidades de Desarrollo

Se desarrollan proyectos de carácter social que tienen a solucionar problemas. Necesidades e intereses comunales, permitiendo además la organización comunitaria y demostrando a los participantes que a la autogestión facilita su desarrollo.

1.5.9.6. Motivación

La motivación de los estudiantes es que cada día aprenden de nuevos conocimientos y lograr tener sus cursos aprobados.

1.5.9.7. Tratamiento de conflictos

Cuando surge problemas con los estudiantes como lo es: el mal rendimiento académico, malos hábitos de comportamiento se lleva a la toma de decisiones generalmente el director y docentes que dialogan con el estudiante ya que buscan soluciones a sus problemas.

1.5.9.8. La cooperación

Los padres de familia colaboran en apoyar en sus estudios a sus hijos y con los docentes en cuando en el rendimiento académico.

Docentes, comités de padres de familia y estudiantes, se organizan cuando se requiere de su cooperación en actividades como lo son: día de la madre, actividades cívicas, o materiales didácticos para el estudiante ya sea por colaboración económica o por participación donde lo requiere el Centro educativo.

1.5.9.9. La cultura de diálogo

Las familias de la comunidad mantienen un diálogo constante con sus hijos e hijas ya que es necesaria para facilitar la ayuda necesaria para que logren apropiarse de todo aquello que desean aprender.

Se tiene una comunicación de doble vía y una estrecha relación permanente entre padres de familia, estudiantes y técnicos educativos del centro educativo, en donde se tiene al estudiante como centro principal de todo el proceso educativo.

1.5.10. Otros aspectos

1.5.10.1. Tecnología

Docentes utilizan el celular como medio de comunicación ya que les permite estar informados con el distrito de la supervisión y en otras instituciones.

También padres de familia lo utilizan ya este medio les permite estar comunicado con docentes en momentos que les surjan inquietudes y jóvenes utilizan el internet para realizar investigaciones de estudios y también hacen uso de celulares.

1.6. Litado de carencias

- 1.6.1. No existe marco filosófico que oriente actividades institucionales.
- 1.6.2. Desinterés por crear espacios para el desarrollo de recreación y deporte.
- 1.6.3. Inestabilidad laboral de docentes contratados durante el ciclo escolar.
- 1.6.4. No se tiene un puesto de salud para atender las necesidades de la comunidad.
- 1.6.5. Ausencia de muro perimetral.
- 1.6.6. No hay depósito para agua potable para el consumo humano.
- 1.6.7. Pocos depósitos de basura.
- 1.6.8. Falta de hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99
- 1.6.9. No hay adecuados canales de comunicación.
- 1.6.10. Escasos servicios sanitarios.
- 1.6.11. Carencia de pila en el centro educativo.
- 1.6.12. Falta de aula para laboratorios de computación.
- 1.6.13. No hay equipo de sonido para eventos.
- 1.6.14. Insuficientes programas educativos que se proyectan a la comunidad.
- 1.6.15. Deficiencia en los controles de desempeño docente.
- 1.6.16. Falta de recolectores de basura en el centro educativo
- 1.6.17. Ausencia de material didáctico de hábitos de higiene personal.
- 1.6.18. Falta de cultura al hacer uso del servicio sanitario.
- 1.6.19. Inexistencia de lavamanos en el servicio sanitario.
- 1.6.20. No hay utensilios para uso del aseo de las manos.

1.7. Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis-acción.

1.7.1. Problematicación

No.	Carencia	Problematicación
1.	No existe marco filosófico que oriente actividades institucionales	¿Qué hacer para elaborar Misión, Visión, y política que le oriente a la institución?
2.	Desinterés por crear espacios para el desarrollo de recreación y deporte.	¿Cómo motivar la creación de espacios para la creación y el deporte?
3.	Inestabilidad laboral de docentes contratados durante el ciclo escolar	¿De qué manera se puede asegurar la estabilidad laboral de los docentes?
4.	No se tiene un puesto de salud para atender las necesidades de la comunidad.	¿Qué hacer para tener un puesto de salud?
5.	Ausencia de muro perimetral	¿Qué hacer para tener muro perimetral?
6.	No hay depósito para agua potable para el consumo humano.	¿Cómo obtener depósito para agua potable para el consumo humano?
7.	Poco depósitos de basura	¿Qué hacer para obtener depósitos de basura?
8.	Falta de hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99	¿Cómo inculcar hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99?
9.	No hay adecuados canales de comunicación.	¿Qué hacer para obtener relaciones humanas en la comunicación?
10.	Pocos servicios sanitarios.	¿Cómo adquirir letrinas?
11.	No hay pila en el centro educativo.	¿De qué manera se obtendría una pila para el centro educativo?
12.	No hay aula para laboratorio de computación.	¿Cómo hacer para construir un aula para laboratorio de computación?
13.	No hay equipo de sonido para eventos	¿De qué manera se puede obtener equipo de sonido?
14.	Pocos programas educativos que se proyecten a la comunidad	¿Cómo incrementar programas que se proyectan a la comunidad?
15.	Deficiencia en los controles de desempeño docente	¿Cómo controlar el desempeño docente?

No.	Carencia	Problematización
16.	Falta de recolectores de basura en el centro educativo.	¿Cómo instalar recolectores de basura en el centro educativo?
17.	Ausencia de material didáctico de hábitos de higiene personal.	¿Cómo laborar un material didáctico de hábitos de higiene personal?
18.	Falta de cultura al hacer uso del servicio sanitario.	¿Cómo inculcar en los estudiantes el uso adecuado de los servicios sanitarios?
19.	Inexistencia de lavamanos en el servicio sanitario.	¿Cómo adquirir un lavamanos?
20.	No hay utensilios para uso del aseo de las manos.	¿Cómo obtener utensilios para el lavado de manos en el establecimiento?

1.7.2. Hipótesis – Acción

No.	Problema	Hipótesis-acción
1.	¿Qué hacer para elaborar la Misión, Visión, y políticas que oriente a la institución?	Si se elabora la visión, misión y políticas institucionales entonces se orientará a los usuarios.
2.	¿Cómo motivar la creación de espacios para la recreación y el deporte?	Si se recuperan terrenos baldíos entonces se pueden crear espacios para recreación y deporte.
3.	¿De qué manera se puede asegurar la estabilidad laboral de los docentes?	Si se establecen contratos bianuales, entonces se puede asegurar la estabilidad laboral de los docentes.
4.	¿Qué hacer para tener un puesto de salud?	Si se organiza la comunidad para gestionar un puesto de salud al Ministerio de salud pública entonces se puede atender las necesidades de salud en los vecinos.
5.	¿Qué hacer para tener muro perimetral?	Si se gestionan materiales y mano de obra, entonces se puede construir el muro perimetral del centro educativo.
6.	¿Cómo obtener depósito para agua potable para el consumo humano?	Si se gestiona depósitos para agua a empresas locales, entonces se obtendrá un depósito para agua potable para el consumo humano.

7.	¿Qué hacer para obtener depósitos de basura?	Si se realiza gestiones a la Municipalidad, entonces. Se obtendrá depósitos de basura.
8.	¿Cómo inculcar hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99?	Si se elabora una guía de hábitos de higiene personal y se ejecutan talleres dirigida a estudiantes de primero básico del NUFED No.99 entonces se podrá inculcar los hábitos.
9.	¿Qué hacer para obtener relaciones humanas en la comunicación?	Si se organiza cursos de relaciones humanas, entonces habrá buena comunicación.
10.	¿Cómo adquirir letrinas?	Si se recauda fondos con padres de familia entonces se podrá comprar letrinas.
11.	¿De qué manera se obtendría una pila en el centro educativo?	Si se hace las gestiones necesarias, entonces se obtendrá una pila.
12.	¿Cómo hacer para construir un aula para laboratorio de computación	Si se gestiona material de construcción y mano de obra, a la municipalidad entonces se podrá construir un aula para laboratorio de computación.
13.	¿De qué manera se puede obtener equipo de sonido?	Si se realizan actividades para recaudar fondos entonces se podrá comprar equipo de sonido.
14.	¿Cómo incrementar programas que se proyectan a la comunidad?	Si se ejecutan un plan de acción comunitaria, entonces se incrementaran los programas proyectados a la comunidad.
15.	¿Cómo controlar el desempeño docente?	Si se aplica un sistema de evaluación apropiado entonces se puede controlar el desempeño docente.
16.	¿Cómo instalar colectores de basura en el centro educativo?	Si se recauda fondos económicos de los padres de familia, entonces se comprará colectores de Basura para usos del centro.
17.	¿Cómo laborar un material didáctico de hábitos de higiene personal?	Si se labora un material didáctico de higiene personal, entonces, habrá material para hábitos de higiene.

18	¿Cómo inculcar en los estudiantes el uso adecuado de los servicios sanitarios?	Si se capacita a los estudiantes entonces, se logrará inculcar el uso adecuado de los servicios sanitarios.
19	¿Cómo adquirir un lavamanos?	Si se realiza una solicitud a la municipalidad del sector, entonces se podrá adquirir un lavamanos.
20	¿Cómo obtener jabón para el lavado de manos en el establecimiento?	Si se crea un fondo financiado por los padres de familia destinado para la compra de jabón, entonces se podrá obtenerlos.

1.8. Selección de Problema y su respectiva hipótesis acción

Se realizó una reunión con el Supervisor Educativo, Edwin Gustavo Rodríguez , directora Yaneth Cumar, docentes del Centro Educativo NUFED No.99 del Caserío Tioxyá, Aldea Estancia de la Virgen, San Martín Jilotepeque, y epesista, se procedió a realizar la priorización de las carencias para lo cual se ejecutó un cuadro de valoración, en donde cada criterio se valoró con un máximo de 10 puntos, la ponderación de los mismos se realizó en consenso. Para tener una visualización completa, la cual aparece en la siguiente página.

1.8.1. Cuadro de priorización

Carencias \ Criterios	Se tiene lo necesario para dar respuesta	Facilidad de resolución a corto plazo	Es de vital importancia a la solución	Gravedad de la carencia	Total	Jerarquización
No existe marco filosófico que oriente actividades institucionales	8	7	8	6	29	4
Desinterés por crear espacios para el desarrollo de recreación y deporte.	6	4	7	7	24	11
Inestabilidad laboral de docentes contratados durante el ciclo escolar	5	3	7	6	21	12
No se tiene un puesto de salud para atender las necesidades de la comunidad.	5	4	7	8	24	11
Ausencia de muro perimetral	6	7	8	6	27	8
No hay depósito para agua potable para el consumo humano.	6	8	9	8	31	4
Poco depósitos de basura	7	8	8	7	30	5
Falta de hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99	8	9	9	9	35	1
No hay adecuados canales de comunicación.	6	8	7	5	26	9
Pocos servicios sanitarios.	5	6	8	8	27	8
No hay pila en el centro educativo.	6	7	8	7	28	7
No hay aula para laboratorio de computación.	5	4	7	8	24	11
No hay sonido para eventos	6	8	6	5	25	10

Pocos programas educativos que se proyecten a la comunidad	6	5	7	7	25	10
Deficiencia controles de desempeño docente	7	6	8	7	28	7
Falta de recolectores de basura en el centro educativo.	8	9	7	8	32	3
Ausencia de material didáctico de hábitos de higiene personal.	7	6	8	9	30	5
Falta de cultura al hacer uso del servicio sanitario.	8	9	7	5	29	6
Inexistencia de lavamanos en el servicio sanitario.	4	5	8	7	24	11
No hay utensilios para uso del aseo de las manos.	9	8	9	7	33	3

1.8.2. Selección

Luego de la ponderación y jerarquización, se seleccionó la carencia.

Carencia	Problema	Hipótesis- acción
Falta de hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99	¿Cómo inculcar hábitos de higiene personal en los estudiantes de primero básico?	Si se elabora una guía de hábitos de higiene personal y se ejecutan talleres dirigidos a estudiantes de primero básico entonces se podrá inculcar los hábitos.

1.8.3. Propuesta de intervención

Guía: Hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes de primero básico del centro educativo NUFED No. 99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

1.9. Viabilidad y Factibilidad

1.9.1. Viabilidad

No	Indicador	Si	No
1.	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	x	
3.	¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
4.	Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x
Suma total		2	1

La respuesta negativa a la pregunta tres es favorable al proyecto, por lo que da un 100% de viabilidad.

1.9.2. La factibilidad

No.	Indicador	SI	NO
Estudio técnico			
1.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesario?	X	
7.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9.	¿Se tiene la certeza legal del proyecto a realizar?	X	
Estudio de mercado			
10.	¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X	
11.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
12.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
13.	¿El proyecto beneficia a la institución?	X	
Estudio económico			
14.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	
15.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
16.	¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto?	X	
17.	¿Se detalla un presupuesto para la ejecución?	X	

18.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X
19.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
20.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
21.	¿Es necesario pagar impuesto?		X
Estudio financiero			
22.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
23.	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
24.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
25.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
26.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
27.	¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/ comunidad intervenida?	X	
Estudio Social			
28.	¿El proyecto beneficia a todos los estudiantes?	X	
29.	¿El proyecto promueve la participación de estudiantes?	X	
Suma total		23	6

El estudio aplicado demostró que el proyecto, Guía de hábitos de higiene personal seleccionado es viable y factible.

Capítulo II: Fundamentación Teórica

2.1 Fundamento Legal

2.1.1. Constitución Política de la república de Guatemala

Artículo 93. Derecho a la salud. El goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. (Const., 1996, art. 93)

Todos los seres humanos tienen la fortaleza de practicar los cuidados de higiene del cuerpo para así disfrutar el goce de salud sin diferencia alguna

Artículo 94. Obligación del estado, sobre salud y asistencia social. El estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. (Const., 1996, art. 94)

El estado tiene la obligación en velar por que los municipios, departamentos y comunidades cuenten con el centro de Salud y asistencia social para que los usuarios hagan uso de ello, en los momentos que lo necesitan para así brindarles el servicio, y gozar del bienestar físico y mental.

Artículo 95. La salud, bien público. La salud de los habitantes de la nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento. (Const., 1996, art. 95)

Los servicios que prestan los centros de salud y asistencia social, son gratuito ya que es un servicio público que el gobierno administra y presta a los habitantes. Los centros y las personas deben de conservarla y atenderla porque permanezcan funcionando.

2.2. Guía

Una guía es algo que orienta o dirige algo hacia un objetivo. Puede usarse en múltiples contextos.

Un guía es un instrumento diseñado, tiene la tarea de orientar a los educandos hacia un aprendizaje eficaz, explicándoles ciertos contenidos, ayudándolos a identificar el material de estudio, enseñándoles técnicas de aprendizaje y evacuándoles sus dudas.

<http://deconceptos.com/general/guia#ixzz4nJt4wSCC>

2.3. Autoestima

Es el concepto de una persona respecto de sí mismo (sentimiento de sí).

La vivencia del propio valor respecto de un sistema de ideas (sentimiento de estima de sí). La autoestima no señala un núcleo estable. Está sujeta a un constante proceso de cambio y transformaciones. (Freud S. 1959 Pág.124)

Somos lo más importante que existe en la naturaleza. Significa, querernos, valorarnos, respetarnos y también cuidarnos, es decir cuidar de sí nuestra salud misma.

La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

Las personas con autoestima baja no se valoran, Es por eso que descuidan su aseo personal y no se preocupan en verse bien ante sí misma y fomentan actitudes de negación.

2.4. Higiene

Según Mendoza (2014) La higiene personal está constituida por el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo. Para mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante. (Pág. 1)

Según Wikipedia, la enciclopedia libre, la higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano.

El aseo del cuerpo nos da una buena salud, ya que reducimos la propagación de enfermedades. Por esta razón, es necesario practicar la higiene personal al no tener una buena higiene afecta la salud y con quienes convivimos.

2.5. Hábitos de higiene

DIGEFOCE, Ministerio de Educación. Guatemala C.A (2009), dice que El término hábito, según la psicología es un comportamiento repetido regularmente.

Para tener éxito y adquirir un hábito, es necesario repetir, repetir...

Los nuevos hábitos se adoptan como fijos si las consecuencias que llevan consigo conducen al éxito y son satisfactorias. Para la adquisición de un nuevo hábito o para abandonar uno viejo se debe emprenderlo con la mayor decisión y coraje posible. Se debe aprovechar y buscar todos los aliados posibles; la familia, los amigos, los profesores; y así, romper con los viejos comportamientos. (pág. 69)

Es importante practicar el aseo personal habitual ya que se protege el cuerpo, no hay que descuidar el aseo de la piel, así evitaremos malestares de microbios.

Es necesario lavarse frecuentemente algunas partes del cuerpo humano como lo es el lavado de las manos ya que es la parte más usual de realizar actividades en el diario vivir.

2.6. Clasificación de higiene

2.6.1. Higiene mental

Según Arias L. (1994) La higiene de nuestra persona debe principiar por la higiene mental, lo que significa mantener pensamientos que no conduzcan a hacer daño ni otros; así que es recomendable, sobre todo en esta etapa de transición hacia el estado adulto que nuestras distracciones sean sanas, lecturas edificantes, películas adecuadas a nuestra edad, programas de televisión cuyo contenido no incite a la violencia y, especialmente, las amistades que elegimos deben aportar alguna de sus cualidades a la formación de nuestra personalidad y no permitir que personas o irresponsables influyan en nuestra formación, en esos casos es preferible evitar tales relaciones. Se refiere al conjunto de valores y hábitos que ayudan a las personas a relacionarse de una mejor forma con los demás, que son respetados, apreciados, y valorados dentro de un grupo social. (pág.247)

Las personas deben tener siempre presente que el cuidado físico es fundamental, que no se debe de descuidar, es importante que las personas tengan pensamientos positivas el su diario vivir.

2.6.2. La Higiene Física

Según Arias L. (1994) Es de mucha importancia en esta etapa, pues los cambios hormonales y otros, causan nuevas manifestaciones de nuestro metabolismo: sudoración, espinillas, menstruación, etc.

Por lo que debe existir mayor preocupación, tanto del varón como de la jovencita, por mantener su cuerpo limpio, ya que ahora empieza para nosotros el atractivo del sexo opuesto y es obvio que no queremos causar una mala impresión por lucir sucios, despeinados, con mal aliento, etc. Si bien es cierto que en Guatemala la situación económica es muy difícil, esto no debe justificar la pereza en el aseo personal.

Se debe comprender a nuestros padres, pues no todas las familias pueden adquirir ropa o zapatos nuevos, o cosméticos, sin embargo, la limpieza es la mejor impresión que podemos causar. (pág.247)

Los adolescentes a veces se olvidan del baño diario ya que deben de aprender a asumir decisiones de compromisos ya que llegan a la madurez , eso se une a que en esta etapa de su vida con todas las alteraciones hormonales de la pubertad llegan los olores fuertes, el exceso de grasa y el aumento de la sudoración.

Por todo ello es imprescindible inculcar durante los primeros años de la adolescencia unas buenas medidas de higiene. Cuando esas normas se aprenden temprano es mucho más fácil que se mantengan a lo largo de toda la vida.

2.6.3. Higiene Social

Según Arias L. (1994) Las relaciones del adolescente con su grupo familiar, con sus amigos, con los vecinos y con las instituciones de su localidad. A medida que la sociedad se deteriora por los adultos, es muy difícil esperar que los jóvenes, manifiesten conductas correctas en todo aspecto, sin embargo, a medida que detectan los errores de las generaciones adultas de hoy, sabrán mantener una actitud personal mejor, por lo tanto sus relaciones sociales irán mejorando cada vez, por lo que se espera que la participación de los jóvenes en la vida nacional aporte mejoría a las injusticias que se viven actualmente mediante acciones positivas acompañadas de una sólida preparación personal. (pág.248)

Como seres humanos pensamos, analizamos y aportamos ideas positivas ante la sociedad y relacionarse de una mejor forma, manteniendo una actitud personal mejor sin discriminación alguna.

El cuerpo humano necesita de cuidados ya que con la etapa del desarrollo hay cambios tanto como mujeres y hombres, es necesario realizar aseos físicos ya que es fundamental realizar la práctica de higiene, no es excusa o pereza de no asearse el cuerpo ya que al no asarlo se presentarían enfermedades.

2.7. Higiene Personal

Según Mendoza (2014). La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo.

La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien. (Pág. 2)

Existen diferentes microorganismos como: bacterias, hongos y parásitos muy pequeños, invisibles a los ojos y que se encuentran en todas partes: en el aire, la tierra, en el agua, también en los alimentos por lo cual debemos de practicar el lavado, y también se encuentra microbios en los animales, en los insectos y en los objetos que tocamos. Por eso es primordial, la higiene personal y la limpieza en el hogar.

2.7.1. Los hábitos de higiene y su importancia.

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene, que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema.

(UNICEF Holmes J. 2000 pág.3)

2.7.2. ¿Cómo adquirir hábitos de higiene?

Según Mendoza (2014). Los padres, la familia y los docentes deben dar siempre el ejemplo fomentando hábitos desde temprana edad, teniendo en cuenta:

- Regularidad en el tiempo: La práctica diaria de las pautas de higiene en el transcurso del tiempo generan hábitos que contribuyen y colaboran con el bienestar físico y psíquico del organismo.
- Ambiente apropiado: Debe existir un entorno propicio tanto en el hogar como en la escuela y en diferentes lugares que se frecuentan. Los elementos de higiene deben estar al alcance de todos (agua, lavabos, jabón, papel, toallas, etc.).
- Cada momento debe ser grato: Propiciar actividades que permitan el aprendizaje y aplicación de hábitos de higiene a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que favorezcan el desarrollo del niño/a y adolescente.
- Ser creativo e innovador: Si un método o sistema para crear hábitos higiénicos no da resultado, se debe ser paciente y creativo, innovar en tácticas motivadoras para lograr la salud integral en el niño/a y adolescente. (pág.4).

Debe existir voluntad y tiempo para el aseo del cuerpo ya que no se puede descuidarlo, es necesario que los jóvenes estén a cada momento atentos al aseo personal que es vital para la salud, ya que ellos son agentes del cambio dentro de las familias y en la sociedad.

2.7.3. Normas de Higiene Personal

Según la UNICEF Noorani S. (2000) Las actividades relacionadas con la Higiene y cuidados del cuerpo permiten la consolidación de los hábitos de higiene en los niños, niñas y jóvenes, para lo cual es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud. (Pág.4)

Las normas de aseo nos enseñan a tener limpieza para mantener una correcta higiene corporal, son una base importante en la educación de todos. Las buenas maneras no solamente consisten en ser correctos en todos los ámbitos, sino en mantener una buena presencia también.

2.7.4. Higiene de la piel, axilas, pies y genitales

Según la UNICEF Noorani S. (2000) La higiene de la piel, de las axilas, pies y de los genitales, es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de Higiene Personal en el hogar, la escuela y la comunidad.

La falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosas, y los hongos, entre otras.

Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- Mantener las uñas limpias y cortas. Realizar su corte frecuente y cuidadoso, completamente recto para las de los pies y redondeado para las de las manos.
- Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.
- No es conveniente auto medicarse.

Las glándulas sudoríferas que se encuentran distribuidas por toda de piel, pueden aumentar la segregación durante momentos de angustia, tensión o emociones fuertes por lo que se recomienda:

- Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, Secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- Mantener los pies calzados y cómodos. (pág.4)

La piel es el órgano más grande de nuestro cuerpo, lo cubre completamente, sirve como barrera de protección y es la parte visible del mismo.

Es importante la limpieza porque en la piel se encuentran las glándulas sudoríparas y las sebáceas, estas son las encargadas de la secreción, por eso es importante realizar un baño o ducha al día tomando en cuenta lavar las siguientes áreas del cuerpo: limpieza de los genitales, de manos y pies con jabón de cuerpo, y lavar el pelo con champú para evitar la aparición de parasitosis. (pág.4)

Los seres humanos necesitan de cuidados de higiene adecuada, es importante tener en práctica la limpieza de cada uno de los sentidos como lo es la piel ya que este es frágil, que necesita de cuidados, aseo, para mantener la salud, cada parte del cuerpo es importante, es por eso que se debe de valorar y cuidar.

2.7.5. Higiene bucal

Según la UNICEF Noorani S. (2000) Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición. Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas por la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presentan deben atenderse

rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado. Un diente dañado además puede causar intensos dolores que afectan la asistencia de las personas a la escuela o trabajo. Para mantener dientes saludables se recomienda:

- Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
- Limpiar los dientes utilizando la técnica del barrido, para lo cual se coloca el cepillo con las cerdas hacia arriba, se presiona suavemente hasta llevar las cerdas del cepillo hacia abajo, con lo que se permitirá eliminar los restos de alimentos adheridos a los dientes.
- Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes
- No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas.
- Visitar al odontólogo periódicamente, se recomienda hacerlo dos (2) o tres (3) veces al año.
- Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo. (pág.4)

El mal aliento, así como los malos olores, es una de las principales causas de rechazo en las personas. Una manera de prevenirlo es haciendo un adecuado lavado de dientes después de cada comida para eliminar residuos de alimentos, de esta forma también se previene la caries dental y la debilidad y sangrado de las encillas.

2.7.6. Principales hábitos de higiene personal y su importancia

Según Mendoza (2014) El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:

- Frotar con jabón las palmas y la parte superior, luego las muñecas y entre los dedos.
- Cepillar muy bien las uñas.
- Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
- Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca.
- Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.

Es importante y oportuno lavarse las manos:

- Al llegar a casa
- Antes de comer
- Antes de preparar o servir alimentos.
- Después de ir al baño.
- Después de utilizar pañuelos.
- Después de jugar y de tocar dinero o animales.

2.7.7. Ducha o baño diario

(Limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies): Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma según Mendoza, se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel (pág.2)

El baño diario es la mejor forma de aseo. Se favorece la transpiración de la piel y además evitamos el riesgo de infección. El lavado del cabello debe realizarse con las yemas de los dedos y no con las uñas, para no dañar el cuero cabelludo.

2.7.8. Higiene de la cara

Lavar diariamente la cara y cuello con agua y jabón. La cara es la parte visible de nuestro cuerpo, que se debe de cuidar haciendo la limpieza necesaria y no utilizar cosméticos químicos ya que esto deteriora la piel.

2.7.9. Los ojos

Para Mendoza (2014) Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras. (pág.2)

- Para el estudio y la lectura tiene que haber buena luz, evitando las sombras, brillos y movimientos que provoquen un mayor esfuerzo de los ojos para acomodarse a cada situación.

2.7.10. Limpieza de los oídos

Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos, según Mendoza no se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico. (pág.2)

Deben lavarse diariamente con agua y jabón. Evitar la entrada de agua en el oído medio. Esto se consigue inclinando la cabeza hacia lado que se está lavando, Se debe utilizar un pañuelo o papel seco, no se debe de introducir ningún objeto porque puede dañar la piel delicada que cubre el canal del oído e incrementar el riesgo de tener infecciones.

2.7.11. Los dientes

Para Mendoza (2014) La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua. (pág.2)

2.7.12. Limpieza de la nariz

La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libres de partículas extrañas para Mendoza la producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades. (pág.2)

2.7.13. Limpieza de los pies

La limpieza de los pies es de gran importancia, ya que al estar poco ventilados por la utilización del calzado, es fácil que se acumule en ellos el sudor que favorece la aparición de infecciones y el mal olor. Hay que lavarlos diariamente y es fundamental un buen secado, sobre todo entre los dedos, para evitar el desarrollo de posibles enfermedades. (pág.2)

2.7.14. Higiene de la ropa y el calzado

En el libro de Mendoza (2014) nos dice que el lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas. (pág.3)

Es importante el cuidado y limpieza de la ropa, esta se ensucia diariamente por el sudor del cuerpo y el medio ambiente. Diariamente se debe cambiar la ropa interior y las medias, cada vez que sea necesario o cada vez que se haga la ducha.

No se necesita tener mucha ropa para estar bien presentados. Si se lava a diario la camisa o blusa y pantalones o las faldas, estaremos siempre limpios.

2.8 Salud Mental

La salud mental significa un estado de completo bienestar con interacción y equilibrio entre todos los aspectos de la vida social, física, espiritual y emocional.

(guiaadolesc_promocionsalud, REVENIMSS pag.23)

Capítulo III: Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en pedagogía y Administración educativa
Carné: 201320910
DPI: 1942011200403
Epesista: Claudia María Hernández Cumar.

3.1. Título del proyecto.

Guía: hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes de primero básico del centro educativo NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

3.2. Problema

¿Cómo inculcar hábitos de higiene personal en los estudiantes del NUFED No.99?

3.3. Hipótesis- Acción

Si se elabora una guía de hábitos de higiene personal y se ejecutan talleres dirigidos a estudiantes de primero básico del NUFED No.99, entonces se podrá inculcar los hábitos.

3.4. Ubicación

Caserío Tioxyá, Aldea Estancia de la Virgen.

3.5. Justificación

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en centro educativo, Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED No.99 se detectó que algunos estudiantes, no tienen hábitos de higiene personal, ya que no realizan el lavado de manos después de ir al servicio sanitario, el cepillado de los dientes y el baño diario; esto trae como consecuencia, a veces, enfermedades, la situación sucede porque no ha existido la práctica del aseo personal. Entonces con la elaboración de la Guía de hábitos de higiene personal dirigida a estudiantes de primero básico del Núcleo Familiar Educativo Para el desarrollo NUFED No.99 del Caserío Tioxyá, Aldeas Estancia de la virgen de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango; se realizaron talleres para que aprendan a llevar a la práctica la higiene personal, y así concientizar sobre la importancia de la misma.

3.6. Objetivos

General

Contribuir al mejorar la salud del cuerpo humano a través de la aplicación de una guía de hábitos de higiene personal dirigida a destudiantes del centro educativo NUFED del caserío Tioxyá, Municipio de San Martín Jilotepeque.

Específicos

- Diseñar la guía de hábitos de higiene personal.
- Socializar la guía de higiene personal a docentes.
- Entrega de utensilios de aseo personal a estudiantes del centro Educativo.
- Practicar hábitos higiénicos que favorece la salud en los estudiantes.

3.7. Metas

- Entrega de 15 guías a los docentes del centro educativo.
- Ejecución de 3 talleres con el tema hábitos de higiene personal.
- Entrega de 20 set de utensilios de aseo personal
- Práctica de 10 hábitos de higiene personal, con 20 estudiantes del centro educativo NUFED.

3.8. Beneficiarios

Directos: Directora, docentes, y estudiantes del centro educativo.

Indirectos: Madres y Padres de familia de la comunidad del caserío Tioxya. de San Martín Jilotepeque.

3.9. Actividades

- Reunión con la directora del establecimiento.
- Recabar información para la Elaboración de guía de hábitos de higiene Personal.
- Análisis de la interpretación de la información recabada.
- Ordenar los temas de acuerdo a los talleres a impartir
- Redactar la información para la guía.
- Revisar, y corregir la guía
- Gestión a institución, para la realización del proyecto.
- Ejecución de talleres y entrega de materiales de higiene personal
- Reproducir las guías.
- Clausurar y entregar proyecto

3.10. Técnicas metodológicas

Análisis documental y observación

3.11. Tiempo de realización

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	año 2017										Res. Ep.		
		Mayo		junio				julio						
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Reunión con la directora del establecimiento	■												E
2	Presentar el proyecto		■											E
3	Recabar información para la Elaboración de guía de hábitos de higiene personal.			■										E
4	Análisis de la interpretación de la información recabada			■	■									E
5	Ordenar los temas de acuerdo a los talleres a impartir			■	■									E
6	Redactar la información para la guía.					■	■							E
7	revisar, y corregir la guía					■	■	■						E
8	Gestión a institución, para la realización del proyecto.						■	■						E
9	Ejecución de capacitaciones y entrega de materiales de higiene personal							■	■					E
10	Reproducir la guía.										■			E
11	Clausurar y entregar proyecto											■		E
12	Evaluación del proceso	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		

3.12. Responsables

3.12.1. Director del establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.99.

3.12.2 Epesista

3.13. Presupuestos

Insumo	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
Gastos de movilización epesista.	Visitas	Q. 900.00	Q. 900.00
Reproducción de guías	15	Q. 50.00	Q.750.00
Cepillo	20 cepillo	Q. 15.00	Q. 300.00
Pasta dental	20 Colgate	Q.30.00	Q. 600.00
Toallas para manos	20 toallas	Q. 35.00	Q. 700.00
Palanganas	20 Palanganas	Q. 10.00	Q. 200.00
Escobas	10 escobas	Q. 20.00	Q.200.00
Alquiler de material audiovisual	3 Reuniones	Q.200.00	Q. 600.00
Técnica en realización de talleres	3 talleres	Q. 800.00	Q.2,400.00
Gastos de despedida.	40 personas	Q. 35.00	Q. 1,400.00
Imprevistos 10%		Q.805.00	Q.805.00
Total Presupuesto			Q 8,855.00

3.14. Evaluación del plan de acción

Se evaluó el plan de acción por medio de una lista de cotejo.

Aspectos	Criterios		Observaciones
	SI	NO	
Se llevó a cabo la reunión con la directora	X		
Se presentó el proyecto	X		
Se recabó la información necesaria para la proporción de la guía	X		
Se analizó la interpretación de la información recabada	X		
Ordenó los temas de acuerdo a los talleres a impartir.	x		
Redactó la información para la guía.	X		
Se hizo las revisiones, y correcciones a la guía.	X		
Se llevó a cabo Gestiones a instituciones, para la realización del proyecto.	X		
Se ejecutó las capacitaciones y entrega de materiales de higiene personal	X		
Reproducción de guía.	X		
Se llevó a cabo la clausura y entrega del proyecto	X		
Se elaboró el instrumento para evaluar el proyecto.	X		

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)

No.	Actividades	Resultado
1	Recopilar información para el tema de hábitos de higiene personal	Se logró obtener información acerca del tema higiene personal
2	Análisis de la interpretación de la información lograda.	Se realizó varias investigaciones, en diferentes fuentes de documentos relacionadas con libros de Ciencias naturales.
3	Gestión para adquirir materiales de higiene personal.	Se obtuvo la donación económica para la compra de set de higiene personal.
4	Elaboración de la guía.	Se elaboró la guía de hábitos de higiene persona..
5	Impresión de la guía.	Se efectuó la impresión de la guía.
6	Organización de informe y elaboración.	Se teclearon y estructuraron informaciones.
7	Organización para la ejecución de los talleres.	Se logró la programación de la ejecución del taller.
8	Ejecución y desarrollo de los talleres.	Se dio la información básica para el aseo y cuidado personal, que deben de practicar los estudiantes.
9	Entrega de las guías.	Lo que permite que los estudiantes y docentes sigan socializando la información en la comunidad.
10	Entrega de set de higiene personal.	Practicar la higiene personal en los jóvenes.

4.1.2. Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc)

No.	Producto	Logro
1	Guía de Hábitos de higiene personal	Se dio a conocer la información fundamental para concientizar la importancia de la higiene personal.
2	Set de higiene personal	Practicar la forma correcta de higiene personal.

4.2. Producto

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Chimaltenango
Asesora: Licda. Ingrid Elizabeth Folgar López



Guía: Hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes de primero básico del centro educativo NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.



Autora: Claudia María Hernández Cumar.

Guatemala, julio de 2017.

Índice

Contenido	Pág.
Introducción	i
Capítulo I. Salud e importancia de la higiene personal	1
Actividad	2
Higiene	3
Aseo personal	3
Hábitos de higiene	4
¿Cómo adquirir hábitos de higiene?	5
Importancia de la higiene	6
Normas de higiene personal	6
Capítulo II. Cuido mi cuerpo	7
La piel	8
Higiene del cabello	8
Higiene de la cara	9
Higiene de las manos	9
Higiene genital	10
Higiene de los pies	11
Higiene de los oídos	11
Los ojos	12
Limpieza de la nariz	12
Higiene bucal	13
Uso del hilo dental	14
Acciones básicas para prevenir la caries dental y las enfermedades de las Encías	15
Higiene de la ropa y el calzado	16
Capítulo III. Autoestima y Salud mental	17
Autoestima	18
Salud mental	19
¿Por qué es importante la salud mental?	20
¿Qué factores influyen para tener una buena salud mental?	20
Capítulo IV: Prácticas de higiene personal que favorece la salud	21
Bibliografía	36
E-grafía	36

Introducción

La guía que se presenta a continuación es un material pedagógico que se realizó con el fin de dejar plasmada la proyección que se lleva a cabo en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la facultad de Humanidades, con la temática relacionada a la higiene personal. La práctica de higiene es fundamental para la salud y bienestar personal, por lo tanto es de gran importancia dicho tema, para que forme parte de su diario vivir y así evitar cualquier tipo de enfermedades

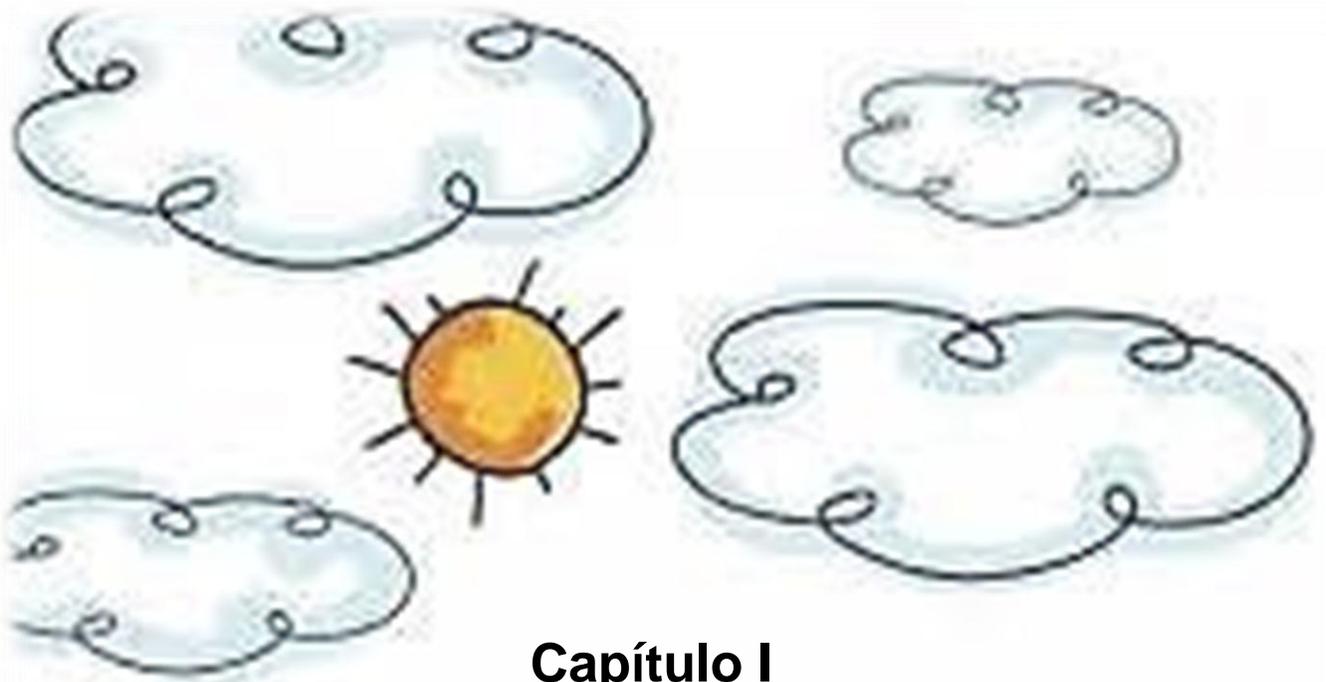
La higiene personal es la mejor forma de mantenerse limpios y sanos. Ducharse cada día con agua y jabón es una práctica básica de limpieza corporal, que ayuda a que desaparezca el sudor, el polvo y la suciedad del exterior.

Pero también existen otros hábitos importantes de limpieza que es necesario tener en cuenta, como son: el lavado de las manos, nariz y oídos, el cepillado de los dientes, el cuidado de las uñas, la higiene de la ropa y el calzado, el cuidado del cabello, etc.

Una de las prácticas básicas de higiene personal menos costosa y más efectiva para el cuidado de la salud es el lavado de manos. Por su importancia, a continuación se detallan las normas adecuadas que se deben seguir para su limpieza: mojarse las manos con agua, depositar jabón en las palmas, frotarse las palmas entre sí y entre los dedos sin olvidar las muñecas, enjuagar las manos con agua y secar. Esta práctica debe realizarse siempre antes de consumir alimentos.

La creación de limpieza personal es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso educativo llevado a cabo a diario por padres y profesores. Si se forman bases simples y correctas de enseñanza y aprendizaje de dichos hábitos, los jóvenes estarán en las mejores condiciones de salud para enfrentarse a los riesgos producidos por el ambiente y por el propio individuo. Además, una buena limpieza personal ayuda a prevenir enfermedades y contribuye a proporcionar seguridad y aceptación social en las personas.

Este material Pedagógico proporciona informaciones técnicas, así como recomendaciones y normas de higiene que pueden llevar a cabo con los alumnos, padres de familia y otros miembros de la comunidad cercana a la institución educativa, para impulsar conocimiento y llevar a la práctica, y promover un cambio positivo en todos los ámbitos de la vida.



Capítulo I

Salud e importancia de la higiene personal



Actividad
Sopa de letras de la higiene Corporal.

Encuentra las palabras relacionadas con la higiene, escondidas en la sopa de letras que a continuación te mostramos:

agua
 asearse
 bañarse
 cepillarse
 higiene
 jabón
 limpieza
 nariz
 oído
 peinarse
 peine
 pie
 salud

O	I	D	O	E	S	R	T	I	C	M	N
H	N	V	I	N	E	N	E	I	G	I	H
P	I	E	Z	B	A	N	A	R	S	E	R
O	E	S	R	A	N	I	E	P	T	W	W
L	I	H	P	I	E	Z	A	V	N	C	W
Z	S	E	S	R	A	E	S	A	B	L	J
E	D	C	O	C	E	N	I	E	P	R	C
M	D	V	O	D	Z	K	S	A	L	U	D
C	E	P	I	E	L	A	R	S	E	P	V
V	J	A	B	O	N	S	W	X	O	L	V
T	Q	J	T	J	Y	O	A	G	U	A	V
M	E	B	K	Q	B	N	A	R	I	Z	G

Higiene

La higiene se refiere al conjunto de prácticas y comportamientos orientados a mantener unas condiciones de limpieza y aseo que favorezcan la salud de las personas. <https://es.slideshare.net/MARICARMENMEZA/proyecto-de-higiene>

Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo. Para mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante.



Aseo personal

Se le llama aseo personal o higiene personal al acto, generalmente autónomo, que un individuo realiza para mantenerse limpio y libre de impureza en su parte externa. El cuidado personal comprende las habilidades relacionadas con el aseo, la comida, el vestido, la higiene y el aspecto personal.

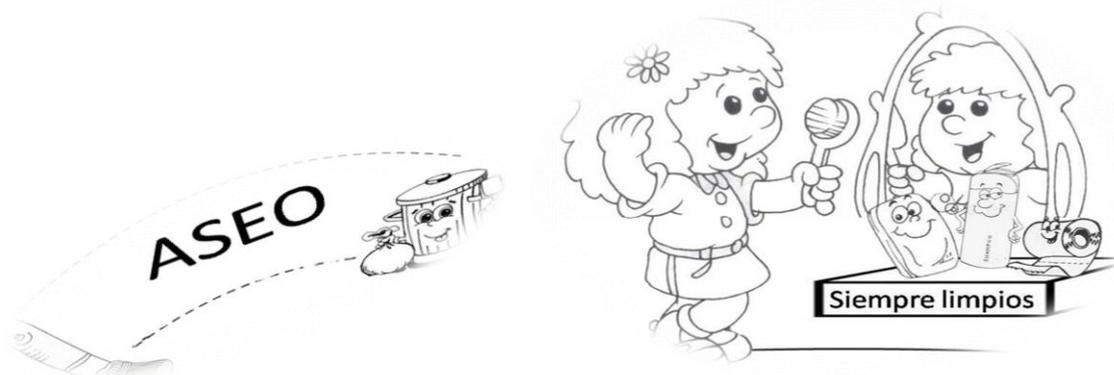


Ilustración: reyitodecolores.blogspot.com

Hábitos de higiene

El término hábito, según la psicología es un comportamiento repetido regularmente.

Para tener éxito y adquirir un hábito, es necesario repetir, repetir...

Los nuevos hábitos se adoptan como fijos si las consecuencias que llevan consigo conducen al éxito y son satisfactorias. (DIGEFOCE, Ministerio de Educación. Guatemala C.A 2009, pág. 69)

Los hábitos de higiene son los que nos permite vivir con buena salud y mantener una mejor calidad de vida. Esa es la importancia de la higiene personal, una costumbre que todos debemos de tener desde que somos niños.

Es necesario lavarse frecuentemente algunas partes del cuerpo humano como lo es el lavado de las manos ya que es la parte más usual de realizar actividades en el diario vivir.



¿Cómo adquirir hábitos de higiene?

Los padres, la familia y los docentes deben dar siempre el ejemplo fomentando hábitos desde temprana edad, teniendo en cuenta:

- Regularidad en el tiempo: La práctica diaria de las pautas de higiene en el transcurso del tiempo generan hábitos que contribuyen y colaboran con el bienestar físico y psíquico del organismo.
- Ambiente apropiado: Debe existir un entorno propicio tanto en el hogar como en la escuela y en diferentes lugares que se frecuenten. Los elementos de higiene deben estar al alcance de todos (agua, lavabos, jabón, papel, toallas, etc.).
- Cada momento debe ser grato: Propiciar actividades que permitan el aprendizaje y aplicación de hábitos de higiene a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que favorezcan el desarrollo del niño/a y adolescente.
- Ser creativo e innovador: Si un método o sistema para crear hábitos higiénicos no da resultado, se debe ser paciente y creativo, innovar en tácticas motivadoras para lograr la salud integral en el niño/a y adolescente. (Mendoza 2014, pág.4)

Debe existir voluntad y tiempo para el aseo del cuerpo ya que no se puede descuidarlo, es necesario que los jóvenes estén a cada momento atento al aseo personal que es vital para la salud, ya que ellos son agentes del cambio dentro de las familias y en la sociedad.



Ilustración de guiaadolesc_promocionsalud

Importancia de la higiene

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad.

La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito.. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes.

(UNICEF Holmes J. 2000pág.3)



Ilustración de Promoción de la salud

Normas de higiene personal

Es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud.

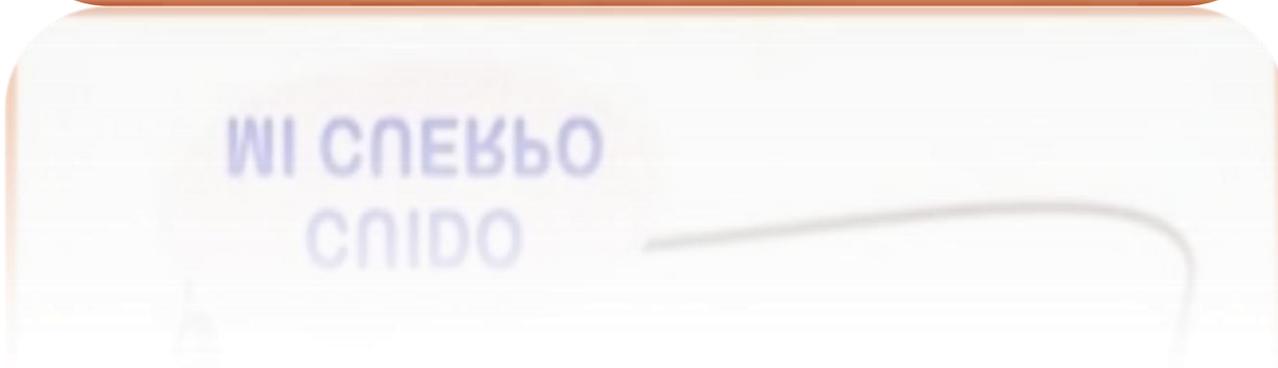
(UNICEF Noorani S. 2000, pág. 4)

Las normas de aseo nos enseñan a tener limpieza, para mantener una correcta higiene corporal, son una base importante en la educación de todos y para mantener una buena presencia también.



Ilustración de Promoción de la salud

Capítulo II. Cuido mi cuerpo



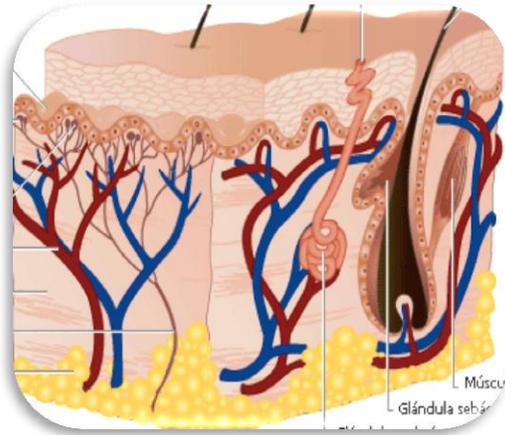
La piel

Es el órgano más grande de nuestro cuerpo, lo cubre completamente, sirve como barrera de protección y es la parte visible del mismo.

Es importante la limpieza porque en la piel se encuentran las glándulas sudoríparas y las sebáceas, estas son las encargadas de la secreción, por eso es importante realizar un baño o ducha al día tomando en cuenta lavar las siguientes áreas del cuerpo: limpieza de los genitales, de manos y pies con jabón de cuerpo, y lavar el pelo con champú para evitar la aparición de parasitosis.

(UNICEF Noorani S. 2000 (pág.4)

Los seres humanos necesitan de cuidados de higiene adecuada, es importante tener en práctica la limpieza de cada uno de los sentidos como lo es la piel ya que este es frágil, que necesita de cuidados, aseo, para mantener la salud, cada parte del cuerpo son importantes es por eso que se debe de valor y cuidar.



Higiene del cabello

El cabello debe mantenerse siempre limpio. Cada persona deberá lavarse el cabello con la frecuencia necesaria para conservarlo limpio, lo cual varía según el tipo de cabello que tenga (grasoso, seco..). Algunas personas, fundamentalmente las que tienen cabello graso, pueden necesitar lavarlo todo los días.



Ilustraciones: <http://www.portaliovenclm.com/documentos/saludJoven>

Higiene de la cara

Lavar diariamente la cara y cuello con agua y jabón.

La cara es la parte visible de nuestro cuerpo, que se debe de cuidar haciendo la limpieza necesaria y no utilizar cosméticos químicos que deteriora la piel.



Higiene de las manos

El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa Prevención:

- Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos
 - Cepillar muy bien las uñas.
 - Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
 - Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca.
 - Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.
- Es importante y oportuno lavarse las manos:
- Al llegar a casa
 - Antes de comer
 - Antes de preparar o servir alimentos.
 - Después de ir al baño.
 - Después de utilizar pañuelos.
 - Después de jugar y de tocar dinero o animales.

A medida que entramos en contacto con muchas cosas diferentes todos los días, transportamos gérmenes en nuestra mano.



Ilustraciones de Promoción de la salud



Lavar las manos, para evitar enfermedades infecciosas.

Higiene genital

La higiene genital es imprescindible en nuestra vida como pareja responsable. Denota no solo limpieza, si no también respeto hacia nuestro cuerpo y respeto hacia la otra persona, porque no es nada agradable estar con alguien cuya zona genital huele mala o se nota sucia, al igual que sería incómodo y vergonzoso ver a quien acompaña incomodidad por el problema de tu poca higiene en los órganos sexuales.

Tanto la limpieza en insuficiente como la limpieza extrema no son recomendables. La primera opción porque da pie a la formación de infecciones y albergue a gran cantidad de microorganismo indeseables que causaran síntomas incómodos como olores fuertes, picazón, ardor, entre otros.

<https://www.slideshare.net/memoluisfrank/monografia-completa-58832543>

Al igual que las mujeres, los hombres necesitan de limpieza completa todo los días de sus órganos sexuales.



<https://es.pinterest.com/pin/514747432389398214/>

Los pies

La limpieza de los pies es de gran importancia, ya que al estar poco ventilados por la utilización del calzado, es fácil que se acumule en ellos el sudor que favorece la aparición de infecciones y el mal olor. Hay que lavarlos diariamente y es fundamental un buen secado, sobre todo entre los dedos, para evitar el desarrollo de posibles enfermedades.



Los oídos

Evitar la entrada de agua en el oído medio. Esto se consigue inclinando la cabeza hacia lado que se está lavando.

Se debe utilizar un pañuelo o papel seco, no se debe de introducir ningún objeto porque puede dañar la piel delicada que cubre el canal del oído e incrementar el riesgo de tener infecciones.

Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

Deben lavarse diariamente con agua y jabón.

No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros.



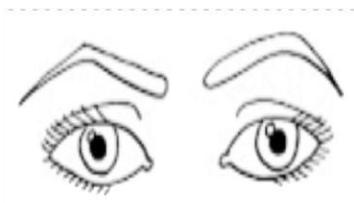
Ilustraciones: <http://www.portaljovenclm.com/documentos/saludJoven>

Los ojos

Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos.

Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

Para el estudio y la lectura tiene que haber buena luz, evitando las sombras, brillos y movimientos que provoquen un mayor esfuerzo de los ojos para acomodarse a cada situación.



Limpieza de la nariz:

La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas.

La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.



Ilustración: <http://corresaltaycuidate.blogspot.com>

Higiene bucal

Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición.

Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presentan deben atenderse rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado.(UNICEF Noorani S.2000, pág.4).

La salud bucal es parte importante de tu salud general, puedes sufrir:

- **Caries:** Se ven como puntos negros en los dientes originados por bacterias que producen ácido y destruyen el esmalte
- **Sarro:** Se origina cuando los restos de alimentos se van pegando y endureciendo en los dientes con el paso del tiempo, se observa de color amarillento
- **Enfermedad de las encías:** Se manifiesta con sangrado cuando realizas el cepillado de tus dientes.



Ilustración de Promoción de la salud

Estos padecimientos provocan mal aliento, problemas en la digestión, infecciones en las anginas, pérdida de los dientes y llega a complicaciones más serias afectando tu corazón e incluso la desnutrición.

El mal aliento nos avisa que tienes placa bacteriana de color amarillenta, es dura y hay que eliminarla, Si estás embarazada, visita tu unidad de medicina familiar para que te apliquen flúor, cada tres meses a partir del tercer mes de embarazo. En el embarazo estás más vulnerable a padecer caries y puedes perder tus dientes.

Para mantener dientes saludables se recomienda: Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.

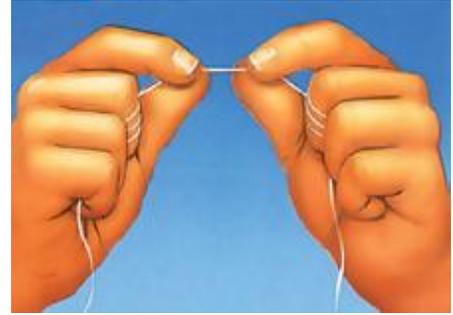


Uso del hilo dental

El hilo dental es un complemento de la higiene dental y debe usarse todas las noches antes de cepillarte los dientes.

Técnica

-Corta aproximadamente 20 cm de hilo dental y enrolla la mayor parte en el dedo índice ayudándose con el dedo pulgar.



-El tamaño de hilo entre los dedos debe ser de 3 a 5 cm

-Enrolla el resto del hilo en el dedo índice de la mano opuesta.

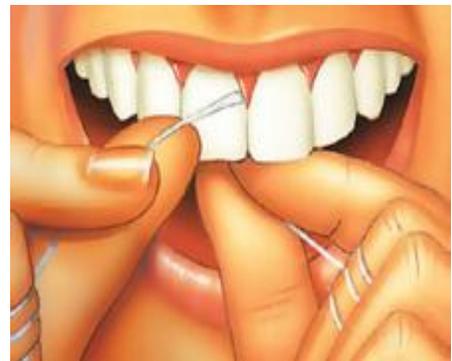


-Introduce el hilo entre los dientes con un movimiento suave.

Cuando el hilo dental quede entre los dientes, **haga una curva en forma de "C"** contra uno de los dientes y deslícelo suavemente en el espacio de la encía y el diente, hasta que sienta resistencia, los movimientos se hacen hacia los bordes de los dientes. Nunca lo aplique violentamente contra las encías



Desliza el hilo dental contra el diente, para eliminar los restos de alimento y bacterias. Repite esta operación en todos los dientes, utilizando la parte de hilo dental que se encuentre limpio.



Acciones básicas para prevenir la caries dental y las enfermedades de las encías:

- Cepíllate los dientes con pasta dental todos los días después de cada comida, durante 2 minutos.
- Evita consumir alimentos con alto contenido de azúcar, chatarra (dulces, refrescos, golosinas), si lo haces lávate los dientes inmediatamente.

Observa la forma correcta de cepillarse:

- Los dientes de arriba se cepillan hacia abajo



- Los dientes de abajo se cepillan hacia arriba
- Las muelas se cepillan de manera circular



- Cepilla tu lengua de la parte media hacia la punta y enjuaga tu boca



Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo.
(Promoción de la salud Pág.19 ,18)

Ilustraciones:guiaadolesc_
promocionsalud

Higiene de la ropa y el calzado:

Es indispensable cambiarse de ropa después del baño, debe estar limpio, cómodo y apropiado para la temperatura del entorno.

Para mantener la higiene y duración del calzado conviene limpiar, cepillar y ventilar los zapatos regularmente. <https://www.slideshare.net/Bety88/habitos-de-higiene-22516474>

El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

(Mendoza2014 Pág.1, 2, 3)

Es importante el cuidado y limpieza de la ropa, esta se ensucia diariamente por el sudor del cuerpo y el medio ambiente. Diariamente se debe cambiar la ropa interior y las medias, cada vez que sea necesario o cada vez que se haga la ducha.

No se necesita tener mucha ropa para estar bien presentados. Si se lava a diario la camisa o blusa y pantalones o las faldas, estaremos siempre limpios.



Ilustración de higiene_cuidado_cuerpo. salud.mendoza.gov.ar

Capítulo III. Autoestima y Salud mental



Hábitos para cuidar tu mente

Prioriza los **pensamientos positivos**

Cuida tu cuerpo que solo tienes uno

Dale importancia al **descanso**

Aprende y proponte retos

Autoestima.

Tener una buena higiene personal depende de uno mismo, La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecie y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

La vivencia del propio valor respecto de un sistema de ideas (sentimiento de estima de sí). La autoestima no señala un núcleo estable. Está sujeta a un constante proceso de cambio y transformaciones. (Según Freud S.1959, Pág.124)

Somos lo más importante que existe en la naturaleza. Significa, querernos, valorarnos, respetarnos y también cuidarnos, es decir cuidar de sí nuestra salud misma.

Las personas con autoestima baja no se valoran, Es por eso que descuidan su aseo personal y no se preocupan en verse bien ante sí misma y fomentan actitudes de negación.



Salud mental

La salud mental significa un estado de completo bienestar con interacción y equilibrio entre todos los aspectos de la vida social, física, espiritual y emocional.

¿Sabías que?

La tarea más importante de la adolescencia, es aprender a ser tú mismo y crear tu propia identidad.

Durante los años de la adolescencia, tendrás que aprender a asumir decisiones propias, nuevos compromisos y en definitiva, ganar experiencia y con ella, más independencia. (guiaadolesc_promocionsalud, REVENIMSS pag.23)



Imagen: promoción de la salud.

Es el periodo crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección de su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para sí las funciones que les permitan elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio. (promoción salud pág.23)

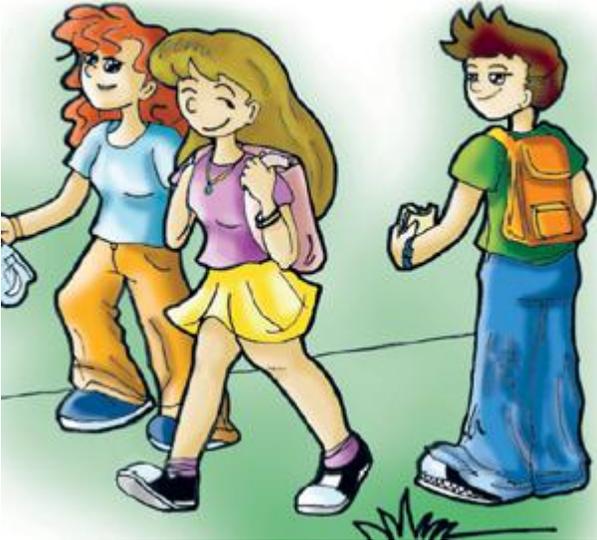


¿Por qué es importante la salud mental?

Es una parte integral de nuestra salud en general

Para el mantenimiento de una salud física adecuada y para la recuperación de enfermedades físicas

Contribuye a la calidad de vida de los individuos



¿Qué factores influyen para tener una buena salud mental?

La alimentación correcta para mantener un peso corporal normal

Práctica diaria de actividad física, mínimo 60 minutos

Las relaciones con personas cuya compañía se disfruta en la escuela, en la casa, como miembro de un club o en el trabajo

Considerar a quién acudir con tus problemas y preocupaciones como amigos, profesores, personal de salud o miembros de la familia. (promoción de la salud pág.23)

De cómo cuides y cultives tu mente y cuerpo dependerá el disfrute de tu vida presente y futura.



Imagen: promoción de la salud



Práctica de lavado de manos

Utensilios para el lavado de las manos



Jabón



Toalla



palangana

Procedimiento

Cómo lavarse las manos

1. Abrir la llave y mojarse las manos con agua
2. Con un jabón, líquido o en barra, enjabonarse bien las manos cubriendo toda la superficie de las manos, frotando la superficie, palmas, dorso, entre los dedos, y también las muñecas. Si es posible, cepillar entre las uñas. El proceso total debe durar entre 15 y 20 segundos.
3. Enjuagarse las manos con abundante agua.
4. Secarse las manos con una toalla limpia, una toalla descartable o un secador de aire. Sino, sacudirlas hasta que queden secas.
5. Cerrar la llave de lavamanos.

Fuente: Edwin Morales



Práctica de higiene de las uñas de las manos

Objetivos:

- Realizar el corte de uñas evitando que provoque daños y molestias.
- Evitar el cúmulo de suciedades en los bordes libres de las uñas.

Utensilios.

- Cortaúñas
- Lima para uñas
- Toalla.
- Palillo de madera o de naranjo.



Procedimientos:

El estudiante se Colocará cómoda para realizar el corte de uñas.

- Proceda a la limpieza de las uñas con el palillo de madera.
- Independice el dedo en el que va a ser cortada la uña, y proteja el resto de los dedos con la mano no dominante.
- Corte las uñas con la mano dominante.

Está contraindicado el uso de limas o utensilios puntiagudos que puedan provocar daños.

Fuente: Edwin Morales



Práctica de higiene bucal

Objetivo

Brindar una adecuada atención a la boca para la conservación de todas las piezas dentarias que intervienen en la masticación.

Brindar bienestar físico a los estudiantes.

Utensilios

Cepillo de dientes.

Pasta dental.

Solución antiséptica (si es necesario).

Toalla.

Vaso con agua.

Recipiente de desechos.

Procedimientos

- Coloque la pasta de diente en el cepillo
- Cepille los dientes inferiores desde arriba, o sea, de abajo hacia arriba, los superiores en sentido inverso (de arriba hacia abajo).
- Cepille la lengua de atrás hacia delante, o sea, de la base hacia la punta.
- Procure no introducirlo demasiado para evitar las náuseas y vómitos
- Enjuague la boca
- Con la toalla seca la boca
- Retire la toalla
- Enjuague el cepillo y guárdelo

Fuente: Edwin Morales



Práctica del hilo dental.

Previo al cepillado de los dientes.

- Enrede el hilo dental en el 2do. y 3er. dedos de cada mano. Comience por los dientes de atrás e introduzca el hilo tanto como sea posible en el espacio, sin lastimar las encías.
- Limpie las caras adyacentes de las piezas, moviendo el hilo hacia arriba y abajo contra cada una.
- Indique que rodee con el hilo la parte trasera de cada diente (formando una C) y que lo mueva arriba y abajo.
- Cambie el hilo cada vez que vaya a limpiar otro espacio.
- Enjuague la boca al terminar de limpiarse los dientes con el hilo dental.
- Posteriormente se iniciará el cepillado de los dientes. Enrede el hilo dental en el 2do. y 3er. dedos de cada mano. Comience por los dientes de atrás e introduzca el hilo tanto como sea posible en el espacio, sin lastimar las encías.
- Indique que rodee con el hilo la parte trasera de cada diente (formando una C) y que lo mueva arriba y abajo.
- Cambie el hilo cada vez que vaya a limpiar otro espacio.
- Enjuague la boca al terminar de limpiarse los dientes con el hilo dental. Posteriormente se iniciará el cepillado de los dientes.

Fuente: Edwin Morales



Práctica de higiene de la nariz.

Utensilios

Un pañuelo limpio.

Es aconsejable utilizar pañuelos desechables para retirar el exceso de mucosidad y tirarlos después en un bote de basura.

Instrucciones.

- Hay que sonarse suavemente con la boca abierta
- Hay que evitar meterse los dedos u objetos en la nariz.
- Limpie suavemente y con movimientos rotativos de adentro hacia afuera, cada fosa por separado.
- Proceda a limpiar delicadamente los bordes anteriores o ventanas nasales con torundas de algodón, para arrastrar las secreciones y séquelas.
- Retire el pañuelo.



Práctica de higiene del cabello

Objetivos:

- Mantener el cabello limpio y peinado.
- Contribuir a la comodidad y al buen aspecto del mismo.

Utensilio

Peine y cepillo.

Dos toallas.

Torundas de algodón.

Toalla (para secar la cara).

Instrucciones

- Afloje la camisa, bájela hacia los hombros y cubra el cuello con una toalla.
- Humedezca el cabello y aplíquelo el jabón o champú de manera uniforme; dé masajes circulares con las yemas de los dedos al cuero cabelludo.
- Utilice la otra toalla que cubre el cuello para terminar de secar el cabello.
- Retire la toalla, así como los algodones que cubren los oídos y seque la cara.
- Peinar el cabello de las puntas a la raíz para eliminar los nudos y posteriormente de la raíz a las puntas.
- Tener en cuenta las características del cabello; el peinado se realizará de acuerdo con el gusto de la persona.
- Peine suavemente por partes, hasta arreglar todo el pelo.
- Prestando atención al cabello largo, evitará que estos se enreden; una solución puede ser las trenzas.

Fuente: Edwin Morales



Práctica de higiene en el salón de clase.

Utensilios.

Escoba
Trapeador
Pala
Basurero
Limpiador
jabón

Procedimientos:

Los estudiantes realizarán los siguientes pasos con los docentes para la limpieza del salón.

-Con la ayuda de una esponja o un trapo limpio, limpie las ventanas,

-Humedece una toalla para retirar el polvo de los muebles, y pupitres sin causar daños.

-barre, comienza con la parte más alejada de la puerta.

-Retire la basura y polvo.

-Luego trapea utilizando agua jabonosa. No olvides enjuagar el piso con agua limpia para eliminar los residuos de jabón al piso, seque el piso con un trapeador seco.



Práctica de higiene de los alimentos.

1. Elegir alimentos procesados higiénicamente, los que se comen en crudo deben ser lavados cuidadosamente.
2. Cocinar bien los alimentos a temperatura adecuada, en particular los crudos (carne, pollos, pescados, huevos).
3. Consumir inmediatamente los alimentos cocidos porque a temperatura ambiente los microbios comienzan a reproducirse.
4. Guardar cuidadosamente los alimentos cocidos, almacenarlos en condiciones de calor o frío dependiendo del tipo de alimento que queremos conservar.
5. Recalentar bien los alimentos cocidos; esta es la mejor medida de protección contra los microbios que pueden haber crecido durante el almacenamiento.
6. Evitar el contacto entre los alimentos crudos y cocidos, cuando esto sucede se denomina contaminación cruzada. Un alimento cocido se contamina con el contacto con uno crudo.
7. Lavarse las manos: Antes y durante la preparación de los alimentos, después de ir al baño y antes de comer.
8. Conservar limpias todas las superficies de la cocina y todos los utensilios que se utilicen.
9. Mantener los alimentos fuera del alcance de los insectos, roedores y otros animales.
10. Utilizar agua segura tanto para beber, lavar y preparar los alimentos



Práctica de higiene en la escuela

Utensilios

jabón
toallas.
escobas
botes de basura

Instrucciones

Los espacios deben estar siempre limpios y ventilados.

- Asear baños, salones o aulas de clase diariamente.
- Tener recipientes para tirar la basura en las aulas y patio de la escuela.
- Organización adecuada de las actividades escolares: Trabajar docentes y alumnos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.



Práctica de Higiene en la educación física

Utensilios

Su propia bolsa de aseo

Toalla pequeña

Jabón

Peine

Desodorante

Palangana

talco

Instrucciones

Después de realizar los ejercicios en necesario que los estudiantes practiquen esta higiene.

-Secarse los pies correctamente después de cada lavado y Aplicar polvo de talco si ha habido una sudoración excesiva.

-Utilizar una toalla limpia y seca para retirar el sudor, en el caso de que sea excesivo lavar la toalla, y cambiar el resto de la ropa deportiva utilizada.

-Elegir el calzado y la ropa más adecuada para el ejercicio que vamos a realizar

-Es importante que la ropa transpire bien y que esté adecuado para el tipo de ejercicio que se va a realizar, porque así se podrá centrarse en el ejercicio y evitar las molestias que pueda ocasionar la ropa y calzado, al mismo tiempo que prevenir las aparición de rozaduras e irritaciones.

-Lavarse correctamente las manos antes y después de realizar los ejercicios corporales.

-En caso de no poderse bañarse inmediato después del ejercicio, utilizar tallitas húmedas.



Práctica de higiene de la ropa.

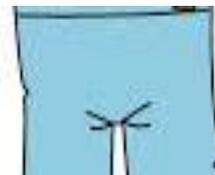
Objetivo

Evitar malos olores en la ropa y calzado.

Tener buena presentación en vestuario de jóvenes.

Instrucciones

Cambio diario de ropa interior, y que sea de algodón.



Es indispensable cambiarse de ropa después del baño.



Para dormir, utilizarán ropa amplia y diferente a la usada durante el día.



-La ropa debe conservarse seca y limpia

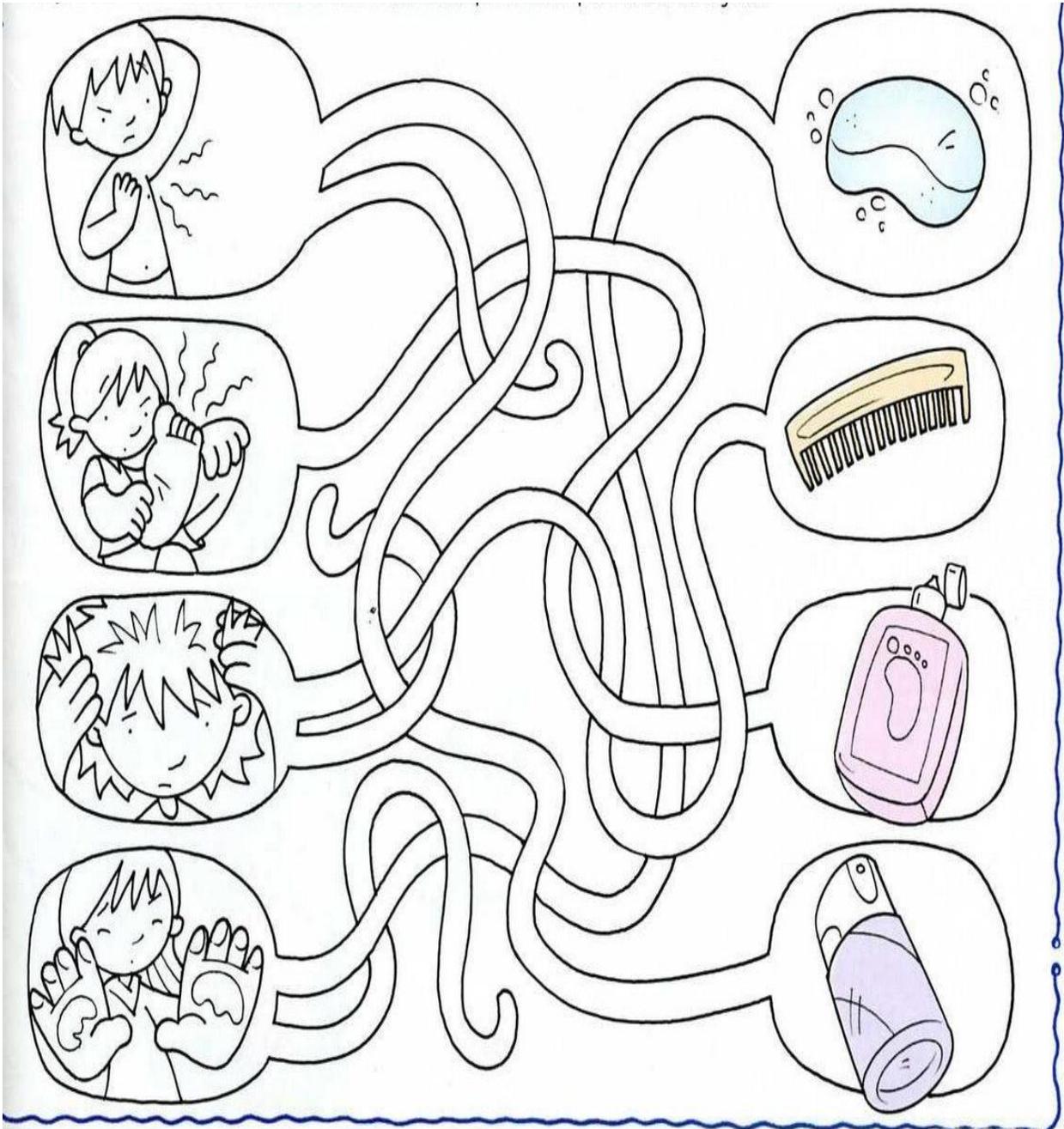
-Las prendas para vestirse, no deben ser apretadas para facilitar la circulación de la sangre.

-El calzado debe ser cómodo, flexible y debe mantenerse limpio y seco, utilizando si es preciso talco.



Actividad
Cada uno con el Suyo.

A cada estudiante a encontrarse con el elemento que necesita para cuidar su higiene.



ACTIVIDAD:

Objetivo

Tome conciencia de los propios hábitos de higiene personal y las consecuencias de su manera de actuar.

Ejercicio

Autoevaluación de mis hábitos de higiene personal

Rodea con un círculo:

- la S si siempre actúas así
- la CS si casi siempre actúas así
- la AV si a veces actúas así
- la CN si casi nunca actúas así
- la N si nunca actúas así

1. Lavo y cepillo las uñas de mis manos y pies.
2. Introduzco objetos en mis oídos para limpiar
3. Cepillo mis dientes después de cada comida.
4. Toco mis ojos con las manos sucias.
5. Lavo mis manos luego de usar el baño en la escuela.
6. Me gusta acariciar y jugar con animales de la calle
7. Mantengo cortas las uñas de mis manos y pies.
8. Cepillo mis dientes antes de ir a dormir.
9. Lavo mis manos antes de comer.
10. Me baño y lavo el cabello.
11. Si algún amigo lo necesita le presto mi pañuelo.
12. Cambio mis medias y ropa interior diariamente.

S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N
S	CS	AV	CN	N

Resultados: S CS AV CN N

- Las afirmaciones 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10 y 12 puntúan con: 4 3 2 1 0
- Las afirmaciones 2, 4, 6 y 11 puntúan con: 0 1 2 3 4

S	CS	AV	CN	N
4	3	2	1	0
0	1	2	3	4

Suma los puntos obtenidos en cada afirmación y califícate:

- Entre 36 y 48 puntos: BUENO O MUY BUENO
- Entre 28 y 35 puntos: REGULAR
- Entre 36 y 48 puntos: FLOJO O MUY FLOJO

BUENO O MUY BUENO con tus hábitos de higiene y cuidado personal, mantén tu actitud y evitarás contagiarte de enfermedades producto de la falta de limpieza.



REGULAR en tus hábitos de higiene y cuidado personal, debes mejorarlos o estarás expuesto a contagiarte de enfermedades producto de la falta de limpieza.



FLOJO O MUY FLOJO

En tus hábitos de higiene y cuidado personal, debes mejorarlos urgentemente o estarás expuesto a contagiarte de enfermedades producto de la falta de limpieza.



Bibliografía

Arias L. (1994) *Ciencias Naturales*, Primero Básico, México.

Constitución Política de la República (1996),(Cons.)Art. 93, 94,95, Guatemala.

DIGEFOCE,(2009) Ministerio de Educación, Guatemala C.A.

Robert S. (2002) *Introducción a la psicología*. Argentina.

Holmes J. (2000) Ministerio de Salud y desarrollo social UNICEF, *higiene personal*, Venezuela.

E- Grafía

D'Emilio A. (2005). *Los hábitos de higiene 2ª.Edición, UNICEF Venezuela*. Recuperado el 20 de julio de 2017 de <http://www.unicef.org/venezuela>.

Ghozoul F. (...) *Departamento de educación para la salud dirección general de promoción, prevención y atención primaria Ministerio de salud – Mendoza, higiene y cuidado del cuerpo*. Recuperado el 19 de julio de 2017 disponible en: http://salud.mendoza.gov.ar/wpcontent/uploads/sites/16/.../higiene_cuidado_cuerpo.pdf

Higiene [en línea]. Consultado el 19-07-2017, disponible en <http://adolescentes.about.com/od/Salud/a/Pasos-M-As-Importantes-Para-Una-Buena-Higiene-En-La-Adolescencia.htm>

Higiene [en línea]. Consultado el 19-07-2017, disponible en <http://deconceptos.com/general/guia>

Higiene [en línea]. Consultado el 19-07-2017, disponible en <http://www1.paho.org/per/images/stories/PyP/PER37/26.pdf?ua=1>

Prevenimss (...) Promoción de Salud. Recuperado 19 de julio de 2017, disponible en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/guias_salud/adolescentes/guiaadoles_c_promociosalud.pdf

Wikipedia, la enciclopedia libre. (5 de julio de 2017) *Higiene*. Recuperado el 19 de julio de 2017, disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Higiene>

4.3. Sistematización de la experiencia

4.3.1. Actores

Con el fin de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado el 8 de mayo de 2017 acudí a la Supervisión Educativa Distrito No. 04-03-07 para hacer entrega de la solicitud la cual fue aceptada, por el encargado profesor Edwin Gustavo Rodríguez, por lo que se dio inició con el diagnóstico, al concluir la recopilación de datos y el listado de las carencias se presentó al supervisor educativo, el cual sugirió, para continuar con el proceso de intervención, hacer la conexión con el NUFED No. 99, que se encuentra bajo su jurisdicción por lo que se comunicó vía telefónica con la directora del centro educativo, pactando una reunión para el día 15 de mayo del mismo año, al presentarme en las instalaciones del establecimiento educativo, conocí al equipo de trabajo de la administradora, el profesor Edwin Rogelio Alvares y la profesora Ana Isabel Morrales, quienes colaboraron con mi persona en todo el proceso.

Durante la estadía en la institución compartí con los estudiantes, a quienes se enfocó el proyecto, para la ejecución del mismo requerí de la participación de la Licenciada en Biología Allyson Louise voluntaria de Cuerpo de Paz con la que me puse en contacto para que ejecutara los talleres contemplados en el plan de acción.

4.3.2. Acciones

Se efectuó el diagnóstico en la Supervisión Educativa, en donde se realizó varias entrevistas con el encargado ya que por estar siempre corto de tiempo solo podía atenderme por periodos, también se recabaron datos por medio de observación, con la información obtenida se procedió a enlistar las carencias detectadas.

Al trasladarme al Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo realice el mismo proceso de investigación. Concluido la indagación y enunciado las carencias se efectuó una reunión con la directora y su equipo para priorizar el problema a solucionar, y en conjunto se priorizó el de falta de hábitos de higiene personal en los estudiantes cuya solución fue el de elaborar una guía de hábitos de higiene personal dirigida a los estudiantes y dándolo a conocer por medio de talleres.

Teniendo seleccionado el tema se inició a recopilar la información que también forma parte de la fundamentación teórica.

Cuando obtuve todo lo necesario, inicie la planificación de la intervención y procedí a contactar a una persona idónea para que me colabora en la ejecución de los talleres contemplados en el plan de acción, logrando la participación de una Licenciada en Bilogía que a las dos semanas de haberla conocida ejecutó la acción de intervención.

4.3.3. Resultados

La fase de investigación efectuado a la institución educativa me permitió elaborar el diagnóstico y evidenciar las carencias de la entidad mismas que me sirvieron para enfocar el proyecto a realizar, el resultado del proceso concluyo con la elaboración de la guía y la ejecución de talleres dirigidos principalmente a los estudiantes, dando como logro la práctica de higiene personal en el alumnado.

4.3.4. Implicaciones

El plantel educativo se ubica en un lugar donde no hay transporte lo que dificulta su acceso, la directora sufre éste inconveniente todos los días ya que desde el punto en donde la deja el bus, tiene que caminar alrededor de cuarenta minutos para llegar a su trabajo, Situación que también tuve la oportunidad de vivir. A pesar de todo, la distancia no impidió el desarrollo de todo el proceso incluyendo la participación de la experta ya que colaboró gustosamente y mostró su satisfacción de haber sido parte de la intervención.

La disponibilidad de los catedráticos y la participación activa de los alumnos contribuyeron para que todo el proceso se desarrollara sin contratiempos.

4.3.5. Lecciones aprendidas (en lo académico, social y profesional).

En lo académico, adquirí conocimientos sobre cómo realizar citas textuales, ya que es fundamenta utilizarlo en la recopilación de datos. Como aspecto importante, ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado permitió afianzar los conocimientos académicos obtenidos durante los años de estudio previos a ésta fase.

En lo social, tuve la oportunidad de compartir con personas humildes y convivir con un grupo de estudiantes respetuosos. La interacción con el personal docente me permitió intercambiar de experiencias que son beneficiosas para mi crecimiento como persona.

En lo profesional, me brindó la oportunidad emplear las técnicas y procesos adquiridos anteriormente, realizando investigaciones, gestiones y efectuando acciones de administración, ya como profesional. El entusiasmo y la preparación previa, contribuyó a concluir el proceso de forma satisfactoria.

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1. Evaluación del diagnóstico.

Este capítulo se evaluó por medio de una lista de cotejo a través del Supervisor Educativo. Distrito No.03-04-07, posteriormente de haberse hecho el diagnóstico en el cual se observaron las necesidades, carencias y problemas que presentaba la institución en la parte externa como interna, para poder obtener la información recabada en el diagnóstico, se crearon entrevistas y se utilizó la observación, ya que facilitaron la priorización de problemas y las soluciones para verificar su viabilidad y factibilidad y darle prioridad al problema seleccionado.

5.2. Fundamentación Teórica

En la evaluación de la fundamentación teórica se sugiere la siguiente lista de cotejo, por medio de la directora del Establecimiento, donde se le presenta al tema de contenidos en el problema, ya que es para tener claridad respecto al tema, ya que se citaron correctamente y se realizaron las referencias bibliográficas, y también se evidencia el aporte del epesista.

5.3. Plan de acción

En la evaluación del plan se utilizó una lista de cotejo, en donde la Directora del establecimiento, verifico cada uno de los objetivos planteados tanto el general como los específicos, realizando actividades para alcanzar los mismos la descripción del proyecto nos describe claramente que se pretende con la realización y su justificación el motivo por el cual se desea llevar a cabo siempre para una mejor educación, promoviendo, en ellos estudiantes y docentes una vida saludable, haciendo actividades que permitan la participación de la sociedad preservando la vida.

5.4. Sistematización y evaluación general.

Este capítulo se evaluó por medio de una lista de cotejo, donde se describe las experiencias vividas en el eps, ya que los datos descritos que surgieron son de la realidad vivida ya que las lecciones aprendidas son importantes para futuras.

5.5. Informe Final.

Se ejecutó con el fin de verificar si todo lo hecho con anterioridad en el proceso del proyecto había cumplido con los objetivos y metas que se pretendía alcanzar, si la ejecución y elaboración de la guía fue un producto positivo que ayudara a estudiantes y docentes, el proyecto cumplió con la participación y apoyo de la personas participantes, haciendo que este se culminara con total satisfacción y éxito, dejando en los estudiantes y docentes la concientización de tener hábitos de higiene personal para la salud.

Capítulo VI: Voluntariado

6.1. Descripción de la actividad de beneficio social.

La intervención de los estudiantes epesistas 2017 mediante los acabados del segundo y tercer nivel, como también la instalación de energía eléctrica para la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chimaltenango, Facultad de Humanidades de la carrera de licenciatura en administración educativa, consistió en los siguientes aspectos:

6.2. Elaboración del documento de proyecto.

Mediante las indicaciones sobre el ejercicio profesional supervisado, se consensó a la ejecución del proyecto “Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango” conocido como voluntariado, con el fin de proporcionar al desarrollo profesional. Mediante el proceso se emprendió diversas actividades de gestiones a entidades a fines a la educación e instituciones públicas con fines de negocio, obteniendo con ello respuesta positiva ante la solicitud dada.

Se contó con la visita del señor Santos Gregorio Inay Bal, maestro de obras, quien tuvo a bien el desarrollo total de lo descrito con anterioridad. Se adjunta en anexo presupuesto y fotografías que dan veracidad al trabajo procedido.

6.3. Elaboración de términos de referencia para la cotización.

Como epesistas organizados en una junta directiva, se puso a consideración las complicaciones que tendría la ejecución del proyecto grupal, por lo que en una reunión ordinaria se comentó nuevamente con las orientaciones del arquitecto Luis Alfonso Rodríguez para posteriormente obtener conclusiones para la obra ya estipulada.

6.4. Sacar a concurso la obra.

Previo a definir al proveedor de los servicios de Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango, a quien se adjudicaría la labor, se solicitó a varios contactos siendo ellos, maestros de obra y albañiles, quienes con su experiencia realizaron un presupuesto preliminar de la obra para que teniendo dichos presupuestos se tomara una opción para la decisión más conveniente para todo el grupo de Epesistas, que además se garantizara una construcción adecuada.

6.5. Calificación de ofertas.

Teniendo en cuenta los presupuestos presentados por las ofertas del servicio Remozamiento e instalación de energía eléctrica, se analizaron los costos que representan, así mismo las ventajas y oportunidades de cada una, dichas propuestas fueron analizadas por el grupo de epesistas, así como la junta directiva.

6.6. Adjudicación del proyecto a la empresa o personal individual designado.

Previo al análisis y clasificación de las propuestas de ofertas, se confirmó la obra con el maestro de obras el Sr. Santos Gregorio Inay Bal en una reunión de trabajo con la Junta Directiva para consensuar, fijando con ello los parámetros del proyecto que se realizarían, bajo su responsabilidad.

6.7. Elaboración de contrato.

Para la elaboración del proyecto se realizó un contrato con el maestro de obra el Sr. Santos Gregorio Inay Bal, quien se encargó de la ejecución del desarrollo de la obra junto con su equipo de trabajo para que se lleven a cabo de acuerdo con el tiempo determinado por la Junta Directiva y epesistas responsables del proyecto.

6.8. Realización de desembolso.

El financiamiento estipulado por todos los epesistas, se administró mediante la Junta Directiva y tesorero. La compra de materiales que se necesitaba, la Junta Directiva se encargó juntamente con el maestro de obra electo para realizar dicho trabajo.

6.9. Ejecución de la obra.

En cuanto al proyecto de Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango, se llevó a cabo los acabados del primer, segundo, tercer nivel y la construcción del cajón del cuarto nivel.

En el primer nivel se realizó el repello de las paredes de las gradas, la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m.

En el segundo nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera de este nivel, y se realizó el repello de las paredes de las gradas, la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m.

En el tercer nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera de este nivel, se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m, y se colocó piso de cerámica en los dos salones y en el pasillo de dicho nivel.

En el cuarto nivel se construyeron las paredes de dos salones que quedaron con una dimensión de 6m x 7,90m dejando ventanas con las medidas de; una de ellas con las medidas de 1.30m x 2 m de alto y las otra con las medidas de 2.70m x 2m de altura y una puerta de 1.34m x 3.15m de alto; para cada salón.

Los materiales que se han utilizados son: hierro, cemento gris, arena de rio, piedrín, madera, clavos, alambre de amarre, piso de cerámica, block, entre otros. Como también se hizo la instalación de la energía eléctrica en el segundo y tercer nivel.

Se ha contado además con la mano de obra necesaria contratada por la empresa a la cual se le adjunto el proyecto. Así como actividades de supervisión y monitoreo, por parte de la junta directiva y los epesistas. La labor del remozamiento ha tomado en total 113 días desde el inicio de los acabados del primer nivel hasta la construcción de las paredes del cuarto nivel. Esta actividad toma en total 4 meses desde mayo hasta el mes de agosto del año 2,017.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de pedagogía
Sección Chimaltenango
Licenciatura en pedagogía y administración educativa



Perfil del proyecto de voluntariado
como parte del EPS, Chimaltenango 2,017

Acabados del 2do, 3er, nivel e inicio del 4to nivel
del edificio de la facultad de
humanidades, sección chimaltenango

Chimaltenango, marzo 2017.

Perfil del proyecto

Acabados del 2do. y 3er. nivel e inicio del 4to nivel del edificio de la Facultad de Humanidades Sección Chimaltenango

1 Aspectos generales

1.1 Nombre del proyecto

Fase 1:

Acabados del segundo y tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

Fase 2:

Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

1.2 Problema

Carencia de Espacio Físico e Insuficiencia de Infraestructura en la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

1.3 Localización

1ra. Calle 8-77 zona cuatro, cabecera departamental de Chimaltenango.

1.4 Unidad ejecutora

Estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa 2017 Sección Chimaltenango.

1.5 Características del proyecto

1.5.1 Tipo de proyecto

Infraestructura

1.5.2 Descripción del proyecto.

El Proyecto de Acabados y Construcción en el segundo, tercer y cuarto nivel del Edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango en su fase 1 y 2, consiste en el acabado del sistema de gradas del segundo y tercer nivel. Repello, Cernido y Tallado de paredes, columnas, vigas y cielo del segundo y tercer nivel (fase No. 1) Y la Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel, con paredes de block sisado con su respectiva corona en una área de 112 metros cuadrados, contribuyendo a maximizar los espacios físicos de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango, de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala.

2 Justificación

La facultad de Humanidades de la Sección de Chimaltenango, en la actualidad funciona en el edificio del Instituto Leonidas Mencos Ávila, de la cabecera departamental de Chimaltenango.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una universidad estatal por lo que sus estudiantes deben proyectarse hacia la sociedad guatemalteca para beneficiarla de los conocimientos adquiridos como una acción de voluntariado. En este caso, mediante la metodología de investigación acción, se propone aportar a la sociedad chimalteca de un recurso de infraestructura

En los años recientes y gracias al apoyo del coordinador de la Sección de Chimaltenango y gestión de estudiantes de promociones anteriores, se construyó en el terreno donde se ubica la Facultad de Humanidades, oficinas administrativas, servicios sanitarios, salón de reuniones para docentes, un salón para actividades académicas en el primer nivel y en el segundo y tercer nivel un total de cuatro aulas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta infraestructura es parte de un proceso hacia la independencia física de la sección departamental de la universidad, pues permite contar con un espacio propio para desarrollar actividades administrativas, docentes y académicas.

En el correr del tiempo la Facultad de Humanidades ha ido implementando nuevas carreras que respondan a la demanda de recurso especializado y al momento coyuntural que vive nuestra sociedad.

Ante lo expuesto en el párrafo anterior, es de suma importancia que la Facultad de Humanidades cuente con recursos físicos adecuados para hacer viable la oferta académica que se presenta a esa pujante población de jóvenes, deseosos de alcanzar sus metas a mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo de nuestra nación.

3. Objetivos:

3.1 General:

Contribuir en la formación de una cultura de participación social que permita el mejoramiento y la atención de necesidades de infraestructura de los espacios de educación superior, para que cuenten con las condiciones físicas y de equipamiento adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

3.2 Específico:

Mejorar las condiciones físicas de infraestructura en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión

Chimaltenango, en dos fases: acabados de los ambientes del segundo y tercer nivel; para apoyar la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje superior y reducir el déficit de infraestructura educativa que enfrenta el sistema educativo guatemalteco; y, en la segunda fase, construcción de las paredes del cuarto nivel para un salón de usos múltiples, a manera de dejar la base de pared para que en un futuro otro grupo de epesistas construya el techo.

4. Metas

- Construcción de la base de pared del salón de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango.
- El acabado de los salones del segundo y tercer nivel.
- Colocación de puertas y ventanas en los dos salones del tercer nivel.
- Colocación de banda perimetral de seguridad al borde del tercer nivel.
- La utilización de las gestiones como medio de financiamiento del proyecto a ejecutar.

5. Beneficiarios:

5.1 Directos

Todos los estudiantes legalmente inscritos en la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

Personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la jornada diaria de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

5.2 Indirectos

Personas e instituciones que necesiten hacer uso de las instalaciones y la población en general.

5.3 Presupuesto

El presupuesto asciende a una cantidad de Q 190,500.00 aproximadamente

7. Recursos:

7.1 Materiales

- | | |
|---------------------|-------------------------------|
| ✓ Cemento | ✓ Clavos |
| ✓ Arena de río | ✓ Toneles |
| ✓ Hierro | ✓ Agua |
| ✓ Piedrín | ✓ Piedrín |
| ✓ Madera | ✓ Block |
| ✓ Alambre de amarre | ✓ Herramientas de albañilería |

7.2 Humanos

- ✓ Epesistas de la carrera de licenciatura y Pedagogía en Administración Educativa
- ✓ Arquitecto
- ✓ Maestro de obra
- ✓ Albañiles

CRONOGRAMA

No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Elección de directiva y organización general								
2	Análisis y observación de la obra.								
3	Estudio profesional por el arquitecto								
4	Elaboración de cotizaciones								
5	Gestión de recursos								
6	Compra de materiales								
7	Elaboración de la primera fase (acabados del 2do. Y 3er. Nivel)								
8	Elaboración de la segunda fase (cajón y corona del cuarto nivel)								
9	Entrega del proyecto final								

Representantes de estudiantes epesistas de Chimaltenango.

Claudia Lòpez
 Cecilia Inay
 David Ortiz
 Carlos Reyes
 Marvin Batz
 Cecilia Inay
 Debora Brizuela
 Priscila Colaj

CONCLUSIONES

- Se logró cumplir con el objetivo del proyecto de contribuir con la higiene personal de los estudiantes, para lo cual se elaboró una guía dirigida a estudiante del centro Educativo NUFED del casorio Tioxyá.
- Se elaboró la guía de hábitos de higiene personal dirigida a estudiantes de primero básico del centro educativo No.99.
- Se socializo la guía de higiene personal con los docentes del centro educativo, por medio de la ejecución de talleres dirigida a los mismos.
- Se implementó utensilios de aseo personal en centro educativo NUFED No.99, Caserío tioxyá de san Martín Jilotepeque, fue un aporte significativo para los estudiantes y docentes ya que contribuyo con la higiene personal.
- Se practicó hábitos de higiene personal con los estudiantes del plantel educativo, misma que deberán aplicarlos todos los días para el bien de su salud.

Recomendaciones

- Para los docentes, inculcar las prácticas descritas en la guía de hábitos de higiene personal en los estudiantes, por medio de la socialización del material.
- Se recomienda a la directora, docentes y estudiantes utilizar la guía para darle seguimiento al proyecto y que tengan una mejora continua en sus hábitos de higiene.
- A los educadores, planificar de la mejor manera al momento de ejecutar talleres ante un grupo.
- A los estudiantes, hacer el uso correcto del set de utensilios de aseo personal y crearse el hábito de higiene.
- A los estudiantes, practicar siempre lo aprendido en las actividades de aseo personal ya que es de beneficio propio.

Bibliografía

Arias L. (1994) *Ciencias Naturales*, Primero Básico, México.

Chaven R. (2007). *Alcances de la educación no formal, extraescolar o paralela en Guatemala*. Guatemala de la Asunción.

Martínez A. (2,012) *Legislación Básica Educativa*. Décima Segunda Edición.

Holmes J. (2000) Ministerio de Salud y desarrollo social UNICEF, *higiene personal*, Venezuela.

Universidad de San Carlos de Guatemala Instituto de Investigaciones Humanísticas. (2016) *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala.

E grafías

D'Emilio A. (2005). *Los hábitos de higiene 2ª. Edición*, UNICEF Venezuela. Recuperado el 20 de julio de 2017 disponible en <http://www.unicef.org/venezuela>.

Ghozoul F. (...) Departamento de educación para la salud dirección general de promoción, prevención y atención primaria Ministerio de salud – Mendoza, *higiene y cuidado del cuerpo*. Recuperado el 19 de julio de 2017 disponible en http://salud.mendoza.gov.ar/wpcontent/uploads/sites/16/.../higiene_cuidado_cuerpo.pdf

[Higiene \[en línea\]](http://www1.paho.org/per/images/stories/PyP/PER37/26.pdf?ua=1). Consultado el 19-07-2017, disponible en <http://www1.paho.org/per/images/stories/PyP/PER37/26.pdf?ua=1>

Prevenimss (...) *Promoción de Salud*. Recuperado 19 de julio de 2017, disponible en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/guias_salud/adolescentes/guiaadolesc_promocionsalud.pdf

Wikipedia, la enciclopedia libre. (5 de julio de 2017) *Higiene*. Recuperado el 19 de julio de 2017, disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Higiene>.

Apéndice I

Instrumentos utilizados para
realizar el diagnóstico

Instrumentos utilizados para realizar el Diagnostico

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Claudia María Hernández Cumar
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Instrucciones

Con la finalidad de recopilar información interna y externa de la Municipio de San Martín Jilotepeque, y su impacto en las comunidades rurales, se está llevando a cabo una investigación sobre su naturaleza institucional. Quedare muy agradecida por su valioso apoyo en responder las preguntas de este cuestionario.

Datos Generales

Nombre _____
Puesto que ocupa en la institución: _____
Fecha: _____

CUESTIONARIO

Por favor subraye la opción que le parezca más acertada y explique su respuesta.

1. ¿Cuenta la institución con espacio de carácter higiénico?

SI

NO

Explique: _____

2. ¿Cuenta con locales para la administración la institución?

SI

NO

Explique: _____

3. ¿Existe fuentes de obtención de los fondos económicos?

SI

NO

Explique: _____

4. ¿Cómo se movilizan los usuarios de la institución?

Explique: _____

5. ¿Cuenta con servicios básicos la institución?

SI

NO

¿Con cuáles? _____



Hoja de Observación

Nombre de los Estudiantes: _____

Nombre del plantel: _____

Grado: _____ Fecha de la visita: _____

Lugar Visitado: _____

1.- Higiene personal que se practiquen los estudiantes en NUFED No.99

2. Utensilios de higiene que utilizan los estudiantes del NUFED

3.- Existe una guía de higiene personal que apliquen los estudiantes.

6.- Normas de Higiene personal que no se cumplen: _____

7.-Otras Observaciones realizadas en la visita:



CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

A continuación aparece una lista de interrogantes, responda colocando una X en el espacio en blanco que a su criterio refleja la realidad.

1. ¿Cree que el proyecto realizado será de utilidad a la comunidad de Tioxyá, San Martín Jilotepeque?

SI _____ NO _____

2. ¿Ha sido beneficiada el centro educativo NUFED No.99, con el Proyecto realizado sobre la práctica de hábitos de higiene personal?

SI _____ NO _____

3. ¿El proyecto realizado permitirá disminuir la ignorancia de la importancia de los hábitos de higiene?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que el proyecto realizado es de utilidad para los docentes y estudiantes del Centro educativo?

SI _____ NO _____

5. ¿Será necesario realizar otro proyecto similar en el centro educativo de tioxya, San Martín Jilotepeque.

SI _____ NO _____

Apéndice II

Plan de diagnóstico

Plan de Diagnóstico

1. Identificación o Parte Informativa

1.1 Nombre de la institución

Supervisión educativa No. 04-03-07.

1.1.2. Dirección

8ª. Calle A 3-65 zona 1, Barrio San Gaspar, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

1.1.3. Nombre del epesista:

Claudia María Hernández Cumar

1.1.4. No. de carné

201320910

2. Título.

Plan de diagnóstico de la Supervisión Educativa 04-03-07.

3. Ubicación física de la comunidad o institución.

8ª. Calle A 3-65 zona 1, Barrio San Gaspar, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

4. Objetivos.

4.1. Objetivos generales

Describir la situación y condición de la Supervisión educativa No. 04-03-07 como resultado del proceso de diagnóstico.

4.2. Objetivos Específicos

- Recopilar la información necesaria que permita diagnosticar las condiciones de la institución.
- Listar las deficiencias de la Supervisión educativa No. 04-03-07.
- Investigar las áreas que cubre los servicios que brinda la entidad.

5. Justificación.

Con el propósito de solucionar problemas comunes que afectan en la actualidad a la sociedad, se procede a analizar las carencias y deficiencias de una institución que presta servicios de carácter educativo, que requieren soluciones inmediatas y que puedan ser viables y factibles.

6. Actividades

- a. Observar las deficiencias del centro Educativo
- b. Redactar el diagnóstico.
- c. Elaborar los instrumentos a aplicar
- d. Fortalecer las capacidades de los maestros.

7. Tiempo

Se realizara el diagnóstico del 8 al 19 de mayo las actividades para el diagnóstico institucional.

8. Cronograma

No.	Actividad	Mayo		
		1	2	3
1	Elección de la institución a diagnosticar			
2	Solicitud y presentación en la Supervisión educativa No. 04-03-07			
3	Autorización de Aceptación para la realización del Ejercicio Profesional supervisado.			
4	Observaciones de los ambientes del lugar.			
5	Elaboración del Plan de Diagnóstico.			
7	Presentación del diagnóstico.			

9. Técnicas e instrumentos

Técnicas

Observación
Entrevista
Análisis Documental

Instrumento

Cuestionario
Hoja de Preguntas
Computadora

10. Recursos

10.1. Humanos

Supervisor Educativo

Director

Docentes

Estudiantes

Epesista

10.2. Materiales

Equipo tecnológico

Hojas de papel bond

Lapiceros

Folders

11. Responsables

Epesista de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

12. Evaluación

Se llevó a cabo una lista de cotejo

No.	Indicadores	SI	NO	Observaciones
1	Se tiene la autorización legal para la realización proyecto	X		
2	Se tiene la responsabilidad legal	X		
3	El tiempo programado es suficiente para la realización del diagnostico	X		
4	Se recopiló la información Necesaria	X		

Apéndice III

Evidencia de la guía

Evidencia

Actividad 1

Fotografía: No.1

En la fotografía se observa a la licenciada Allison Louise Quien impartió el tema, hábitos de higiene personal, a docentes y estudiantes del centro educativo el cual fue de manera activa, ya que el interés de los jóvenes y docentes se mostró por la cantidad de preguntas respecto al tema.

Fuente: Ruben Xocoy



Actividad 2

Fotografía: 2

Taller creativo en el Centro NUFED, donde se dio a conocer la importancia de los Hábitos de higiene personal, al personal docente y estudiantes.

Fuente: Ruben Xocoy



Actividad 3

Fotografía 3

Reproducción de guías de hábitos de higiene personal, entregadas a la directora, docentes y alumnos del NUFED No.99

Fuente: Ruben Xocoy



Fotografía 4

Entrega de guías de hábitos de higiene personal a la directora y docentes del Centro Educativo NUDED.99, acompañada por la epesista.

Fuente: Rubén Xocoy



Actividad 4

Fotografía 5

Entrega de guías de hábitos de higiene personala estudiantes del Centro Educativo NUFED No.99

Fuente: Ruben Xocoy



Fotografía 6

Entrega de set de higiene personal, a estudiantes del Centro Educativo NUFED No.99

Fuente: Ruben Xocoy



Apéndice IV

Instrumentos de evaluación para
cada fase del eps.

5.1. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico.

Epesista: Claudia María Hernández Cumar.

Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo.No.99 Caserío Tioxyá, San Martín Jilotepeque.

Proyecto: Guía: Hábitos de higiene personal dirigida a estudiantes del centro Educativo, NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Instrucciones: marque con una x el rango adecuado para cada indicador.

No.	Aspectos	Criterios		Comentarios
		Si	No	
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias de la institución?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se realizó las citas de las fuentes consultadas?			

5.2. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.

Epesista: Claudia María Hernández Cumar.

Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo No.99 Caserío Tioxyá, San Martín Jilotepeque.

Proyecto: Guía: Hábitos de higiene personal dirigida estudiantes del centro Educativo, NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Instrucciones: marque con una X el rango adecuado para cada indicador.

No.	Aspectos	Criterios		Comentarios
		Si	No	
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Epesista: Claudia María Hernández Cumar.

Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo No.99 Caserío Tioxyá, San Martín Jilotepeque.

Proyecto: Guía: Hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes del centro Educativo, NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Instrucciones: marque con una x el rango adecuado para cada indicador.

No.	Aspectos	Criterios		Comentarios
		Si	No	
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		

5.4. Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la intervención.

Epesista: Claudia María Hernández Cumar.

Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo No.99 Caserío Tioxyá, San Martín Jilotepeque.

Proyecto: Guía: Hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes del centro Educativo, NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Instrucciones: marque con una X el rango adecuado para cada indicador.

No.	Aspectos	Criterios		Comentarios
		Si	No	
1	¿Se describen los resultados de cada actividad realizada?	X		
2	¿Se da a conocer los productos, logros y evidencias?	X		
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

5.4. Lista de cotejo para evaluar el informe final del eps.

Epesista: Claudia María Hernández Cumar.

Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo No.99 Caserío Tioxyá, San Martín Jilotepeque.

Proyecto: Guía: Hábitos de higiene personal dirigida a estudiantes del centro Educativo, NUFED No.99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Instrucciones: marque con una X el rango adecuado para cada indicador.

Aspecto / elemento	si	no	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Apéndice V

Fotografías del voluntariado

Fases del proyecto

1. Inicio de labor



Aula del segundo nivel



Aula del segundo nivel

1. Desarrollo del proyecto



Acabados del segundo y tercer nivel



Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango



Epesista verificando la obra, segundo nivel.



Epesista verificando el desarrollo de la obra de construcción tercer nivel.

1. Conclusión del proceso



Segundo nivel, sede Chimaltenango



Tercer nivel, sede Chimaltenango

Apéndice VI

Solicitudes



San Martín Jilotepeque 8 de Mayo 2017

Licenciado: Edwin Gustavo Rodríguez Elías.
Supervisor Educativo Distrito No.04-03-07
San Martín Jilotepeque

Estimado Supervisor Educativo:

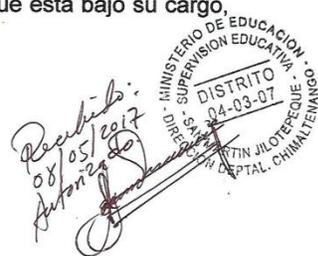
Respetuosamente lo saludo, deseándole éxitos en la labor que desempeña en beneficio de la educación de nuestro Municipio.

Me dirijo a su persona para hacer de su conocimiento que como parte de la fase final de mis estudios Universitarios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, debo realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. En una institución de media o alta gerencia o comunidad. Razón por la cual Yo Claudia María Hernández Cumar, epesista de la facultad de Humanidades con carné No. 201320910, SOLICITO su autorización para realizar este proceso en la institución que está bajo su administración.

Las actividades a trabajar durante su desarrollo, serán realizadas en fases guiadas por el asesor-Supervisor quien realizará visitas periódicas.

Por lo anterior y con el deseo de contribuir con la entidad que está bajo su cargo, me suscribo de usted atentamente.

F. 
Claudia María Hernández Cumar
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, 22 de mayo de 2017.

Directora: Yaneth Cumar.
Centro educativo, Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.99.
San Martín Jilotepeque

Distinguida directora

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que desempeña en bienestar de la educación y del establecimiento que tiene a su cargo.

La presente lleva como finalidad darle a conocer que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos en regiones del país, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Motivo por el cual Yo: Claudia María Hernández Cumar, con carné 201320910 Epesista **SOLICITO** su autorización para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que esta bajo su administración.

Las actividades a trabajar durante su desarrollo serán realizadas en fases dirigidas y guiadas por el asesor-supervisor.

Por lo anterior expuesto y con el deseo de contribuir de cierta forma con el establecimiento que está bajo su cargo, me suscribo de usted, Atentamente,

f. 
Claudia María Hernández Cumar
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala





San Martín Jilotepeque, 17 de Julio de 2017

Licenciada. Plantz Allyson Louise
Voluntaria Cuerpo de Paz
San Martín Jilotepeque
Chimaltenango

Distinguida Licenciada:

Reciba un cordial saludo deseando éxito en tan digna labor que desempeña, en bienestar de los estudiantes.

La presente lleva como finalidad darle a conocer que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de problemas educativos en regiones del país, realiza el ejercicio Profesional Supervisado EPS con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Motivo por el cual Yo Claudia María Hernández Cumar, con Carné No. 201320910, Epesista SOLICITO su colaboración para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, pidiendo su apoyo para desarrollar el tema de Higiene Personal, dirigido a estudiantes del ciclo básico del NUFED No. 99 del Caserío Tioxya, Aldea Estancia de la Virgen.

Las actividades a trabajar se realizaran de acuerdo a la disposición de su persona.

Por lo antes expuesto y con el deseo de contribuir con la educación del pueblo de San Martín, me suscribo de usted, Atentamente.



Claudia María Hernández Cumar
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



Allyson Plantz
Recibido 17/7/2017

Chimaltenango, 22 de Marzo de 2017

SEÑOR DE;
CERVECERÍA GALLO

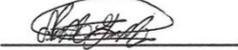
Por este medio nos dirigimos a su fundacion, esperando que se encuentre gozando de buena salud y deseándole un feliz día.

El grupo de EPSistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se dirige a su persona para **SOLICITARLE** grandemente su apoyo a la educación superior, sede Chimaltenango por motivo que se necesita construir un salon y terminar los acabados, dicho proyecto esta valorado sobre una cantidad de ciento noventa mil quetzalez, esto para beneficio a la comunidad y dar un buen ambiente a la demanda estudiantil de Guatemala.

Desde ya le agradecemos por su colaboración.

ATTE. EPSISTAS en Licenciatura y Administracion Educativa.







RECEPCIÓN
22 MAR 2017
Tel: 2289 1555
Ext: 104675.
Roberto flores.

104675.

Chimaltenango, 05 de abril de 2017

SEÑOR DE;
CELCO

Por este medio nos dirigimos a usted, esperando que se encuentre gozando de buena salud y deseándole éxitos en sus labores diarios.

El grupo de Epesista (Ejercicio Profesional Supervisado), de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango, se dirige a su persona para **SOLISITAR** su apoyo económico, materiales de construcción o en productos, para la ejecución de nuestro proyecto que consiste en realizar los acabados de cuatro aulas y la construcción del cajón de dos aulas más, dicho proyecto esta valorado en ciento noventa mil quetzales, (Q190,000) y se ejecutara en la cabecera del departamento de chimaltenango. No importa la cantidad con la que nos pueda apoyar, ya que todo aporte nos sera de gran beneficio.

Al brindarnos su apoyo estará colaborando en la construcción de aulas para la educación superior y directamente contribuyendo con nuestra superación profesional logrando con esto culminar la fase de EPS de nuestra carrera.

De antemano le agradecemos por su colaboración.

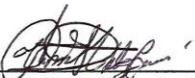
ATTE. Epesista (Ejercicio Profesional Supervisado) en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

F. 
Pem. Delmi Laticia Atz Estrada
Tel. 58945325

F. 
Pem. Carmen Beatriz Hernández
Tel. 40374321

F. 
Pem. Job Daniel Xocoy
Tel. 45253284

F. 
Pem. Norberta Magalí Garcí Mayor
Tel. 47985288

F. 
Pem. Claudia María Hernández Cumar.
Tel. 44840262


Celco de Guatemala
66 44 21 00

Anexo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de Marzo 2017

Licenciada
INGRID ELIZABETH FOLGAR LOPEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CLAUDIA MARÍA HERNÁNDEZ CUMAR
201320910

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



06 - 05 - 2017

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 21 de agosto de 2017.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director, Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Claudia María Hernández Cumar, de Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa, CUI: 1942 01120 0403. Registro Académico carné: 201320910. Dirección para recibir notificaciones: zona 4, Barrio el Güite, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, No. de Teléfono: 53181089.

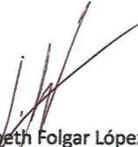
Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: marzo – agosto de 2017.

Titulado:

Guía: Hábitos de higiene personal, dirigida a estudiantes de primero básico del centro educativo NUFED No. 99 de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **Comisión Revisora**.


Licda. Ingrid Elizabeth Folgar López
Asesora

mygo/mdss

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 08 de Septiembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

CLAUDIA MARÍA HERNÁNDEZ CUMAR
201320910

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA: HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PRIMERO BÁSICO DEL CENTRO EDUCATIVO NUFED NO. 99 DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	INGRID ELIZABETH FOLGAR LÓPEZ
Revisor 1	LICDA.	SANDRA ESMERALDA RODRIGUEZ ESTRADA
Revisor 2	LICDA.	ZIZI ARELY LÓPEZ CHINCHILLA.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de enero de 2018.

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar,
Director, Departamento Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Licenciado Santos Dávila:

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo hacemos de su conocimiento que la estudiante:
Claudia María Hernández Cumar, de Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa,
CUI: 1942 01120 0403. Registro Académico carné: 201320910.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de Examen Privado.



Licda. Ingrid Elizabeth Folgar López.
Asesora



Licda. Sandra Esmeralda Rodríguez Estrada.
Revisor 1



Licda. Zizi Arely López Chinchilla.
Revisor 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades